



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



**INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR
DETERMINANTE EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA
“EL ESPINAL”**

AUTORA: Lcda. Francesca Cosenza

Valencia, febrero 2013



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



**INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR
DETERMINANTE EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA
"EL ESPINAL"**

AUTORA: Lcda. Francesca Cosenza
TUTORA: Mcs. Lisett Zapata

Trabajo de Grado presentado ante la
Dirección de Estudios de Postgrado de la
Universidad de Carabobo para optar al
Título de MAGISTER EN GERENCIA
AVANZADA EN EDUCACIÓN.

Valencia, febrero 2013



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del trabajo de Grado titulado: **INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA “EL ESPINAL”**, presentado por **FRANCESCA COSENZA**; para optar al título de **MAGISTER EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: _____

Nombre y Apellido

C.I.

Firma del Jurado

Valencia, febrero 2013

INDICE

	Pág.
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	6
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Justificación e Importancia de la Investigación.....	14
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
Antecedente de la Investigación.....	18
Bases Teóricas.....	25
Fundamentación Teórica.....	47
Bases Legales.....	52
Tabla de Operacionalización de Variables.....	58
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
Marco Metodológico.....	60
Diseño de la Investigación.....	60
Población y Muestra.....	60
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	61
Validez del Instrumento.....	62
Confiabilidad del Instrumento.....	63
Análisis de los Datos.....	64
CAPÍTULO IV.	
ANÁLISIS Y REPRESENTACION DE LOS RESULTADOS	
Análisis y Representación de los Resultados	66
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	96
Recomendaciones.....	99
RESEÑA BIBLIOGRÁFICA	101
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

N°	Descripción	Pág.
01	Dimensión: Planificación Institucional (Ind. Funciones Administrativas).....	67
02	Dimensión: Planificación Institucional (Ind. Ejecución de los Programas educativos)...	70
03	Dimensión: Nivel de Integración (Ind. Participación).....	72
04	Dimensión: Nivel de Integración (Ind. Trabajo en Equipo).....	75
05	Dimensión: Nivel de Integración (Ind. Sentido de Pertenencia).....	77
06	Dimensión: Nivel de Integración (Ind. Comunicación).....	80
07	Dimensión: Estrategia de Participación (Ind. Motivación).....	82
08	Dimensión: Estrategia de Participación (Ind. Liderazgo).....	84
09	Dimensión: Estrategia de Participación (Ind. Dinámica de Grupo).....	87
10	Dimensión: Optimización Educativa (Ind. Satisfacción de las necesidades).....	89
11	Dimensión: Optimización Educativa (Ind. Conservación del Ambiente).....	92
12	Dimensión: Optimización Educativa (Ind. Inclusión).....	94



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA “EL ESPINAL”

AUTOR: Lcda. Francesca Cosenza

TUTOR: Lisett Zapata

AÑO: 2013

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo fundamental analizar la integración de la comunidad educativa como factor determinante en el fortalecimiento institucional de la E.B.N.B El Espinal, Distrito Escolar N° 07, del Estado Cojedes. El estudio está enmarcado en una investigación descriptiva de campo con un enfoque cuantitativo. La población está conformada por (50) docentes y la muestra está determinada por el 30% de la población encuestada. Los (15) docentes fueron seleccionados de forma aleatoria. Para la recolección de la información se aplicó un cuestionario conformado por (21) ítems con (3) alternativas de respuesta. El cuestionario respondió a la validez de contenido y construcción de juicios de los expertos; la confiabilidad se calculó a través de la fórmula Coeficiente Alfa de Cronbach, dando como resultado 0.84 lo que indicó que el instrumento es altamente confiable. Los datos fueron analizados de forma porcentual y representados en cuadros y gráficos estadísticos de acuerdo con los objetivos, dimensiones e indicadores de la variable en estudio. Los resultados fueron interpretados a través de la tabulación en la técnica de la estadística para llegar a la conclusión, que la integración de la comunidad educativa que conforman la investigación no está completamente consolidada ya que existe escasa participación de los padres y representantes en las actividades planificadas, lo cual obstaculiza el fortalecimiento institucional para la consolidación de las metas propuestas en los proyectos educativos, por lo tanto se recomienda crear actividades donde se evidencie la participación de todos los miembros de la comunidad educativa

Palabras claves: Integración, Comunidad Educativa, Fortalecimiento Institucional.
Línea de investigación: Procesos Gerenciales. **Áreas de Investigación:** Integración Comunitaria.



UNIVERSITY CARABOBO
GRADUATE MANAGEMENT
FACULTY OF EDUCATION
ADVANCED MANAGEMENT MASTER OF EDUCATION



**INTEGRATION OF COMMUNITY EDUCATION AS DETERMINING
FACTOR IN INSTITUTIONAL FORTALECIMIENTO BOLIVARIAN
NATIONAL BASIC SCHOOL
“EL ESPINAL”**

AUTHOR: Francesca Cosenza
TUTOR: Lisett Zapata

YEAR: 2013

ABSTRACT

This research aims to analyze the integration of basic educational community as a factor in the institutional strengthening of the EBNB El Spinal, School District No. 07, and Cojedes state. The study is framed in a descriptive field research with a quantitative approach. The population consists of (50) teachers and the sample is determined by the 30% of the surveyed population. The (15) teachers were selected randomly. For data collection a questionnaire was composed of (21) items with (3) possible answers. Responded to the questionnaire content validity and construction of expert judgment, the reliability was calculated through Cronbach's alpha coefficient formula, resulting in 0.84 which indicated that the instrument is highly reliable. Data were analyzed and represented in percentage form statistical tables and graphics in accordance with the objectives, dimensions and indicators of the variable under study. The results were interpreted through the tabulation in the art of statistics to conclude that integration of the educational community that make the investigation is not fully consolidated since there is low participation of parents and representatives in the in planned activities, which hinders institutional strengthening for the consolidation of the proposed goals in educational projects, therefore it is recommended to create activities where there is evidence of the participation of all members of the educational community.

Keywords: Integration, Learning Community, Strengthening institutional. **Research line:** Process Management.

Research Areas: Community Integration.

INTRODUCCIÓN

Venezuela vive momento de profundos cambios sociales, democráticos, humanistas de participación e integración pluricultural y multiétnica, cuyos principios fundamentales están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999). De allí se deriva la concepción de una educación integral, para todas y todos, como base de transformación social, económica, política y cultural que garantiza el bienestar individual y colectivo del ciudadano. De igual manera la educación es vista como un proceso dinámico que se genera de las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad a través de la incorporación de un conjunto de planes, políticas, programas y proyectos que estructurados entre sí consiguen la inclusión de todos los actores al quehacer educativo a nivel institucional y pedagógico.

Siendo, la Comunidad Educativa el puente de comunicación entre todos aquellos actores involucrados en el proceso comunitario que incide en ámbito escolar. El mismo, es un instrumento legal conformado por 73 artículos en la resolución 751: régimen complementario sobre la organización y funcionamiento de las comunidades educativas. En la actualidad se encuentra vigente en el Artículo 20 de la Ley Orgánica de Educación (2.009), de igual manera en los Consejos

Educativos, el cual, toma vigencia en el ámbito escolar a partir del 16 de octubre del 2012.

Dentro de esta concepción se consideran los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) como una estrategia de gestión escolar, la cual plantea un trabajo en conjunto con los Proyectos Educativos (P.A) de la institución, vinculados con la comunidad educativa en general. El mismo, tiene como finalidad lograr la participación, de manera integrada, de todos los actores en el proceso educativo donde la familia, la escuela y la comunidad en general implementan diferentes acciones para la transformación de la educación dentro de su propio contexto.

De allí, la importancia de la participación activa y protagónica de las comunidades educativas en el fortalecimiento institucional a través de la toma de decisiones colectivas, el liderazgo directivo, factor indispensable en el nivel de desempeño de los involucrados, oportunidades de comunicación como un derecho en la planificación, organización, ejecución y control de las actividades propuestas para alcanzar las metas comunes.

Es importante destacar, que las instituciones escolares han intentado incorporar progresivamente a las familias para lograr la integración entre los mismos, intentando fortalecer las relaciones escuela - comunidad, incentivando el trabajo en equipo para la optimización en la calidad de la educación, es por ello, que las escuelas

promueven los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) así como también, otras propuestas educativas que son socialmente útiles para la comunidad y de esta manera prestar un servicio eficaz y eficiente para lograr que la escuela sea asumida como una institución vivida, participante y democrática de las comunidades que la conforman.

Siendo así, el proceso educación, una organización social común de la familia, la escuela y la comunidad, donde todos juegan un papel importante en el fortalecimiento institucional y en proceso pedagógico de los educandos a través de una actitud positiva de participación masiva, activa y protagónica de todos los involucrados la cual infuye decisivamente sobre el éxito o fracaso del trabajo propuesto. Por ende se hace interesante analizar el proceso de integración que existe entre la familia, escuela y comunidad, incorporadas por las diferentes normativas legales como comunidad educativa.

En tal sentido, el presente trabajo de investigación esta estructurado en cuatro capítulos. El Capitulo I se refiere al Planteamiento del Problema el cual describe de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicado en un contexto que permite conocer su origen con preguntas precisas y delimitadas según el espacio, el tiempo y la población, la Formulación de los Objetivos en una investigación es la meta que se desea alcanzar o conocer con respecto al conocimiento en un problema planteado y la Justificación e Importancia del trabajo de investigación determina disciplina a la

solución de problemas prácticos de tipo organizacional, social, educativo, económico, académicos de la investigación.

Posteriormente, el Capítulo II está conformado por los Antecedentes Teóricos, son todos aquellos trabajos de investigación que están vinculados con las variables propuestas en la presente investigación, la Fundamentación Teórica es la estrecha relación que existe entre la teoría que sustenta la investigación y el objeto de estudio; las Bases Legales se refieren a la normativa jurídica que sustenta el estudio. La Operacionalización de Variables se presenta en un cuadro explicativo de forma secuencial, donde se establece el significado de cada una, en base a la teoría, para identificar y determinar las dimensiones e indicadores relevantes para el objeto de estudio en la presente investigación.

Seguidamente, se presenta el capítulo III, Marco Metodológico, este se refiere al tipo y diseño de la investigación, la población que está representada por (50) docentes que laboran en la E.B.N.B El Espinal del Municipio Rómulo Gallegos, San Carlos Estado Cojedes. La muestra está representada por el (30%) de la población en estudio, la cual fue seleccionada al azar, a quienes se les aplicó el instrumento validado por los expertos a través del análisis de los resultados.

Consecutivamente, se presenta el Capítulo IV donde se hace referencia al análisis estadístico de los resultados, en el cual se registran los datos obtenidos de la

aplicación del instrumento, tabulados en las tablas de frecuencia y porcentajes, que están representados en los gráficos correspondientes a cada tabla, la interpretación y análisis descriptivo de las mismas.

Finalmente, se presentan las conclusiones que derivan de los resultados obtenidos, para categorizar las definiciones que conforman el marco teórico y el problema, además se puntualizan los aspectos que conforman las dimensiones de estudio, las cuales dan respuesta a los objetivos específicos de la investigación. Cabe mencionar, que al finalizar las conclusiones de la investigación se incluyen las recomendaciones, para indicar el logro de las situaciones favorables del tema tratado. De igual manera, se incorporan los anexos; material complementario que no puede ser introducido en el cuerpo del informe. Los anexos contribuyen a que los resultados sean interpretados con claridad y precisión. Asimismo, se incluye la reseña bibliográfica que viene siendo una síntesis integrada del pensamiento de muchos autores e investigadores acerca de un tema específico.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema:

La educación, es un proceso multidireccional por el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar; se fundamenta en el proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad, estimulando hábitos de integración social, convivencia grupal, solidaridad, cooperación y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la vinculación entre la institución educativa y la comunidad en general. Estos aspectos conducen a buscar una educación social que proporcione al individuo conciencia de su rol colectivo y su vida como ciudadano.

En este sentido, las institución educativa se concibe como una organización social, donde la práctica de la participación, la formación crítica, las costumbres, la integración a la comunidad y viceversa, así como también los valores que apuntan a la construcción de una sociedad que fortalece a las escuelas y comunidades para que sean protagonistas en la transformación de un país.

Cabe destacar que, Venezuela al igual que otros países como: Colombia, Costa Rica, Perú, y Uruguay, entre otros; ha implementado programas, donde las comunidades educativas juegan un papel importante como promotores de la

integración escuela – comunidad. Las instituciones educativas se han convertido en un espacio donde la familia, la comunidad, los niños, las niñas, adolescentes, maestras y maestros no solo se integren a los procesos formativos de orden pedagógico y didáctico, sino también de orden sociológico comunitario donde se consideran elementos como: la organización para la salud, para la producción, para el desarrollo social, endógeno, cultural y recreativo acorde con la realidad de su entorno social.

Al respecto, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) se establece, que el Estado está destinado a orientar el proceso de transformación que la sociedad actual exige, fortaleciendo la participación protagónica junto a la familia y comunidad a través de una corresponsabilidad bien definida que asume a la familia como el primer agente socializador y por consiguiente la escuela pasa a ser su complemento.

Así mismo, la Ley Orgánica de Educación (2.009) dictamina la importancia de la comunidad educativa, su estructura, organización y funciones en las instituciones escolares, siendo éste un espacio democrático, de carácter social comunitario, donde la escuela, la familia, la comunidad, los medios de comunicación social, las organizaciones gubernamentales, las no gubernamentales y los Consejos Comunales tienen una gran participación en el quehacer educativo y en la gestión escolar a través de los Consejos Educativos, en cuanto a la formación, ejecución y

control de la misma de manera que puedan transformarla en una verdadera labor pedagógica social integral. La educación es un hecho que contiene a todos los sectores productivos del país que afrontan los nuevos cambios que exige la educación venezolana.

Con referencia a lo anterior, se plantea la transformación social de las instituciones, a través de los Consejos Educativos establecidos en la Resolución 058 en Gaceta Oficial 397.068 del 16 de octubre del 2012, emitida por el Ministerio de Educación, la cual se rige por una Normativa Legal en correspondencia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009) y demás Leyes del Poder Popular, la cual funciona como instancia jurídica para la toma de decisiones en la gestión escuela – comunidad, la misma se entiende como un conjunto de colectivos sociales que están estrechamente relacionados con los centros escolares.

En tal sentido, son los Consejos Educativos son los encargados de diseñar estrategias para la planificación, ejecución y control en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) en correspondencia con los Proyectos de Aprendizaje (P.A) ya que son los miembros de la comunidad educativa, los voceros de las organizaciones comunitarias, las personas naturales y jurídicas vinculadas con la institución escolar, los encargados de conformar los comités, desde el

Subsistema de Educación Básica hasta la Educación Media General y media Técnica en todas sus modalidades.

Los Comités antes mencionados están estructurados de la siguiente forma:

- Comité del Consejo Estudiantil.
- Del Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables.
- Del comité Académico.
- Del comité de Comunicación e Información.
- Del comité de Seguridad y Defensa Integral.
- Comité de Ambiente y Salud Integral.
- Comité de Deporte, Actividad Física y Educación Física.
- Del comité de Cultura.
- Comité de Infraestructura y Hábitat Escolar.
- Del comité de Contraloría Social.

Dichos Comités deben estar constituidos por un número de participantes impares, electos en los primeros 45 días de iniciado el año escolar, en Asamblea General, una vez constituidos los comité, tendrán duración de un (01) año escolar, estos podrán ser revocados después del primer semestre.

Es importante resaltar, que los Consejos Educativos son promotores de una serie de funciones vinculadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también, de una contraloría social en lo que respecta a la gestión escolar intra – interinstitucional en la calidad de los servicios que presentan las instituciones.

Cabe destacar, que las la Resolución 751 y la actual Resolución 058 han tenido como objetivo principal incorporar progresivamente a las familias en el ámbito escolar para lograr así la integración entre los mismos, intentando fortalecer las relaciones escuela – comunidad, incentivando el trabajo en equipo para la optimización en la calidad de la educación, es por ello, que las escuelas promueven los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) así como también otras propuestas educativas que son socialmente útiles para la comunidad y de esta manera prestar un servicio eficaz y eficiente para lograr que la escuela sea asumida como una institución vivida, participante y democrática de las comunidades que la conforman.

Siendo así, el proceso educativo, una organización social, donde todos juegan un papel importante en el fortalecimiento institucional y en el proceso pedagógico de los educandos a través de una actitud positiva de participación masiva, activa, corresponsable y protagónica de todos los involucrados la cual influye decisivamente sobre el éxito o fracaso del trabajo propuesto. Por ende se hace interesante analizar el proceso de integración que existe entre familia, escuela y comunidad incorporadas por las diferentes normativas legales como comunidad educativa.

Sin embargo, la acción social pedagógica ha sido un gran reto para las instituciones educativas. La realidad, es que no ha sido tarea fácil incorporar a los miembros de la comunidad educativa, debido al desfase que existe entre el trabajo escolar y sus actores. Dicha realidad se refleja en la baja participación de su entorno al momento de involucrarse en los asuntos escolares donde su asistencia es escasa.

Desde esta perspectiva, se ha observado que en la Escuela Básica Nacional Bolivariana El Espinal, Municipio Rómulo Gallegos en San Carlos – Edo. Cojedes es una de las instituciones de educación pública que ha trabajado con un nuevo modelo educativo, el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2.007) diseñando estrategias e implementando actividades que promuevan la participación colectiva de su comunidad, a través de la estructura organizativa de todos los actores que hacen vida en la institución escolar como lo son: Escuela para Padres, Salud Ambiente y Tecnología, Cultura, Deporte y Recreación, Poder Ciudadano, Moral y Luces entre otras, las cuales están incluidas en los diferentes Proyectos de Aprendizaje (P.A) que se actualizan trimestralmente, tomando en consideración las potencialidades y necesidades del grupo de estudiantes y el entorno escolar, en cuanto, a los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C), estos son actualizados en periodo más prolongado, toman modificaciones significativas según los aspectos a mejorar detectados por los actores involucrados en su planificación.

Lo antes expuesto, se canaliza a través de un diagnóstico que toma en consideración las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que son reflejadas en la matriz (FODA). Estas actividades se derivan de los diferentes planes de acción que buscan la participación mancomunada de todos sus miembros, cuyo objetivo primordial es solventar las necesidades detectadas y fortalecer las oportunidades que van en beneficios de todos los actores involucrados en el ambiente escolar y social de la institución.

Por consiguiente, la institución educativa a través de su personal directivo, administrativo, docente y aseador, ha realizado un esfuerzo para incorporar en las actividades planificadas y ejecutadas a los padres, representantes y/o responsables de los educandos, en los Proyectos de Aprendizaje y Proyectos Comunitarios. Entre las actividades se pueden mencionar los talleres con temas (pedagógicos, laborales, informativos entre otros) así como también, charlas, foros, actividades recreativas a través de las Coordinaciones de Escuela para Padres, Ambiente, Ciencia y Tecnología, Defensoría Escolar, Gestión Integral de Riesgo, así como también, se han realizado visitas comunitarias con la elaboración de Patios Productivos y Todas las Manos a la Siembra entre otras. Las mismas han sido ejecutadas por los coordinadores que forman parte del personal del plantel, así como también, los docentes especialistas en la materia, logrando un mínimo de asistencia en cuanto a los padres y representantes se refiere.

Por consiguiente, como afecta la baja participación de los padres y representantes en el ámbito escolar, acción que se refleja en las listas de asistencia recopiladas en las distintas actividades ejecutadas por la institución, a través de los diferentes Proyectos de Aprendizaje y Comunitarios. En primer lugar, dichas inasistencias afectan el proceso pedagógico de los educando y en segundo lugar, afectan al docente en su desempeño como promotor social dentro del proceso escolar, que tiene como una de sus intencionalidades enseñar al estudiante a convivir y a participar; entre uno de sus ejes integradores el trabajo liberador que les permite a sus estudiantes comprender, confrontar y verificar su realidad por sí mismos; que aprendan desde el entorno, para que sean cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables con su actuación en la escuela, familia y comunidad, este concepto previsto en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007).

Los elementos antes descritos, afectan de igual manera a todos aquellos actores involucrados en el proceso educativo, lo cual trae como consecuencia el incumplimiento en las metas planteadas por cada uno de los programas involucrados.

Lo planteado, conduce a formular el problema en los siguientes términos:

¿Cómo determina la integración de la Comunidad Educativa en el fortalecimiento institucional?

¿Cuál es la percepción que tiene el personal de la institución, sobre la integración de los miembros de la Comunidad Educativa en el plantel escolar?

¿Qué estrategias deben aplicarse en la integración de la Comunidad Educativa para el fortalecimiento institucional?

¿Cuál es la importancia de la integración de la Comunidad Educativa para el fortalecimiento institucional?

Objetivo General:

Analizar la integración de la Comunidad Educativa como factor determinante en el fortalecimiento institucional de la Escuela Básica Nacional Bolivariana El Espinal, Municipio Rómulo Gallegos, Estado Cojedes.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la percepción del personal docente, sobre la integración de los miembros de la Comunidad Educativa llevado a cabo en el plantel.
- Describir las estrategias aplicadas por la institución escolar en la integración de la Comunidad Educativa para el fortalecimiento institucional.
- Explicar la importancia de la integración de la Comunidad Educativa para el fortalecimiento institucional.

Justificación e Importancia de la Investigación:

La educación es un derecho fundamental de todo ser humano en cualquier lugar del mundo, así como también, la formación integral del mismo. Además la

educación constituye una responsabilidad compartida entre todos los actores que intervienen en el quehacer educativo, siendo esta vinculación necesaria para lograr el éxito en dicho proceso de formación integral de los educandos.

Es por ello, que se hace necesario la integración de la comunidad educativa en el proceso institucional, mediante un compuesto de estrategias dinámicas de participación que planifican los centros educativos a través de un trabajo comunitario, el cual tiene implicaciones pedagógicas, culturales, recreativas, artísticas, tecnológicas, de salud y sociedad, con la perspectiva que cumple la misión y visión de las instituciones y su entorno, lo que conlleva a los directivos, docentes, padres, representantes y comunidad en general, a comprometerse con las acciones pedagógicas y administrativas del plantel, como protagonistas en las tomas de decisiones que los involucre en el proceso de formación integral de los niños, niñas y adolescentes; en consecuencia se considera una necesidad importante la integración de todos los actores involucrados en pro del proceso educativo de los educandos.

Por otro lado, su relevancia pedagógica radica en el análisis acerca de la integración de los miembros de la Comunidad Educativa en el fortalecimiento del proceso institucional, la cual se pretende lograr la sensibilización y concientización de los actores externos a la institución escolar a través de la participación colectiva y democrática en las nuevas estrategias planificadas por todos los miembros que hacen vida en el plantel educativo y que constituyen un soporte práctico para lograr la

integración de la comunidad en la escuela de donde se obtendrán beneficios para el proceso educativo, con el consecuente mejoramiento en la calidad educativa y la integración escolar.

Además, la comunidad educativa necesita involucrarse para que puedan experimentar eventos de satisfacción única y colectiva a través de relaciones de apoyo mutuo. De igual manera tener acceso a los recursos humanos, económicos y materiales que serán dirigidos en beneficio de una justa equidad y distribución de los mismos. Partiendo desde esta perspectiva los miembros de la comunidad educativa podrían compartir experiencias y beneficiarse de un entorno sustentable para las generaciones presentes y futuras.

Siendo de suma importancia, la capacitación de gerente educativo, en cuanto al conocimiento y manejo de habilidades conceptuales y procedimentales para guiar satisfactoriamente al colectivo que hace vida en la institución hacia el logro de los objetivos comunes.

Por otra parte, desde el punto de vista científico la presente investigación servirá de apoyo a nuevas investigaciones relacionadas con el actual tema de estudio o temas similares. De igual manera, podrá ser utilizada como precedente en la integración de la Comunidad Educativa como factor determinante en el fortalecimiento institucional de la E.B.N.B El Espinal, Municipio Rómulo Gallegos, Estado Cojedes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El Marco Teórico es el soporte principal del estudio. En este capítulo comprende los antecedentes, las definiciones y las leyes que sustentan el objeto de estudio en la presente investigación. En relación con esto, Sabino (2006) considera “El punto de partida para construir un marco de referencia lo constituye nuestro conocimiento previo de los fenómenos que abordamos, así como las enseñanzas que se extraen del trabajo de revisión bibliográfica obligatoria” (p.46).

De igual manera, esta parte de la investigación es de gran importancia por cuanto permite ubicar, dentro de un contexto de ideas y planteamientos, el estudio que se aspira realizar. El marco teórico muestra la estrecha relación existente entre la teoría, la práctica, el proceso de investigación y el entorno.

Antecedentes de la Investigación:

Los Antecedentes, son todos aquellos trabajos de investigación que preceden

al que se está realizando. Según Claret (2007) define “los antecedentes de la investigación como la revisión de trabajos previos sobre el tema de estudio realizado en instituciones de educación superior reconocidas y otras organizaciones” (p.19).

Es por ello, que las investigaciones que se presentan a continuación guardan estrecha relación con el objeto de estudio, los cuales resaltan la importancia de la participación activa y protagónica de todos y cada uno de los miembros que hacen vida en la comunidad educativa como los padres, representantes y/o responsables de los educandos, docentes, personal administrativo, directivo y comunidad en general, quienes tienen el deber de involucrarse en la toma de decisiones al momento que se planifican las actividades en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) ya que el diagnóstico se elabora con la participación de cada uno de los miembros que lo conforman y es importante resaltar que las actividades se planifican en pro de los actores involucrados en el proceso institucional. Esta acción se ha visto afectada por la poca participación de la comunidad educativa en las actividades planificadas por la institución escolar.

Se hace necesario mencionar el aporte internacional que fundamenta la UNESCO (2005) en su informe “Educación para todos” participación y compromiso social, son vitales para mejorar los procesos de gestión de la educación. Establece una mayor calidad de la educación con igualdad de oportunidades y el derecho que tienen todos los sectores que hacen vida en las comunidades a participar activamente

en las decisiones educativas y a asumir las responsabilidades que de estas se derivan.

En este sentido, Hidalgo (2010) conduce su trabajo de investigación hacia los Factores que Influyen en el Proceso de Integración Escuela Comunidad en el Liceo Bolivariano Cirilo Alberto de Valencia Estado Carabobo, donde el objetivo general es analizar los factores que influyen en el proceso de integración escuela – comunidad del Liceo Bolivariano “Cirilo Alberto” de Valencia Estado Carabobo, durante el año 2009 – 2010. La investigación, fue de tipo descriptiva, con un diseño de campo, la población estuvo conformada por veintisiete (27) docentes, seleccionados de manera aleatoria, el instrumento de recolección de los datos, fue el cuestionario estructurado en veinte (20) ítems. Se concluyó que el Proyecto Educativo Integral Comunitario es una estrategia orientada a establecer vínculos entre docentes, padres, representantes, educandos y demás actores educativos.

Cabe destacar que la investigación anterior resalta la poca participación que existe en los padres, representantes y/o responsable de los educandos con respecto a las actividades planificadas por el personal de la institución educativa, concluye que los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios son fundamentales para establecer vínculos entre los actores involucrados, en el aspecto pedagógico y comunitario, donde resalta la importancia de los mismos para el fortalecimiento de la integración escuela - comunidad.

Así mismo, Morillo (2010) en su trabajo de investigación titulado *Proyectos Educativo Integral Comunitario en el Liceo Nacional Bolivariano Parapara del Municipio los Guayos, Estado Carabobo*, el cual tuvo como objetivo general, analizar el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C), del Liceo Nacional Bolivariano Parapara, correspondiente al periodo escolar 2007 – 2008. La investigación estuvo enmarcada en una metodología descriptiva con diseño de campo, la población estuvo integrada por cincuenta (50) docentes y la muestra quedo representada por el veinte (20) % de la población, diez (10) docentes seleccionados de forma aleatoria, para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario con veintiún ítems.

En la investigación, se concluyó que en pocas ocasiones existe participación por parte de la institución que incluya a las comunidades; comprobando la necesidad ineludible de dar cumplimiento a los programas de producción de bienes y servicios planteado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, pero la realidad es que la cultura en la aplicación de estas estrategias aun no han sido consolidada en el plantel y por ende existe escasa participación de todos los involucrados.

Es importante resaltar, que la investigación antes mencionada guarda relación con el actual objeto de estudio, ya que se resalta la importancia que tiene la elaboración, ejecución y alcances de los Proyecto Educativo Integral Comunitario

(P.E.I.C) para lograr una verdadera integración de todos los miembros de la comunidad en el quehacer educativo a través de una participación activa y protagónica la cual está siempre dirigida en pro de su institución y de todos los actores involucrados. Por el contrario, la institución a objeto de estudio en la presente investigación, a realizado esfuerzos para lograr incorporar a la comunidad educativa en general en cuanto a la elaboración, seguimiento y control de los diferentes Proyectos Educativos y Comunitarios, pero la participación ha sido escasa.

Por su parte, Ruiz (2007) dirige su investigación a una propuesta de estrategias gerenciales en la integración: escuela – comunidad en el marco del desarrollo comunitario dirigido al personal directivo de la Escuela Básica “Dr. Francisco Espejo” adscrito al Municipio Escolar N° 14,5 Estado Carabobo, el cual tuvo como objetivo general presentar una propuesta de estrategias gerenciales en la integración escuela – comunidad dirigido al personal directivo de la institución antes mencionada. El estudio está enmarcado en la modalidad de proyecto factible, bajo el paradigma cuantitativo. El diseño de la propuesta se realizó en tres fases: diagnóstico, factibilidad y diseño de la propuesta. El diagnóstico concluyó que el directivo casi nunca elabora estrategias para la integración escuela – comunidad que motiven a los miembros de la misma a participar en las actividades planificadas en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) del mismo modo los docentes no incluyen en sus Proyectos de Aprendizaje (P.A) estrategias y actividades que

involucren los aspectos socioeconómicos de la comunidad.

Es importante destacar, que la investigación antes mencionada, guarda estrecha relación con el actual objeto de estudio, porque en ambos trabajos se consideran al personal directivo y docente, piezas fundamentales para lograr la motivación de cada uno de los actores involucrados en proceso educativo, de igual manera para el ejecútense de los proyectos siendo estos dirigidos de forma directa al bienestar estudiantil; la comunidad debe ser partícipe en las actividades planificadas, ya que la escuela necesita engranar el trabajo que realiza como institución educativa con su entorno y así lograr los objetivos comunes.

Sin embargo, la institución a objeto de estudio en la presente investigación, realiza planes de acción donde se diseñan estrategias y actividades que involucran a todos los actores, considerando las potencialidades y necesidades existentes en cada uno de los planes, proyectos y programas establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Aunque se hace necesario la participación activa y protagónica de las madres, padres y representantes de los estudiantes para lograr consolidar una verdadera integración escuela – comunidad.

En el mismo orden de ideas, Arias (2005) en su trabajo de investigación titulado “La Participación del Gerente Educativo en la Integración de la Comunidad a la Unidad Educativa Santiago F. Machado, ciudad Alianza Estado

Carabobo” cuyo objetivo general es la participación del Gerente Educativo en la integración de la comunidad de la institución antes mencionada. La investigación concluye que el gerente educativo no propicia la integración escuela – comunidad, aunque mantiene un dialogo afectivo con los miembros de la misma, su debilidad radica en que no logra incentivar a su personal para llevar a cabo actividades que resulten beneficiosa en el logro de la integración; se recomienda actualización gerencial y docente, a través de talleres de sensibilización, para contribuir a la integración comunitaria. La toma de decisiones e incentivar la motivación son factores fundamentales para el logro de las actividades planificadas en las instituciones educativas las cuales van dirigidas a solventar las necesidades detectadas.

Ante lo expuesto, en la investigación anterior, la condición de desapego por el trabajo participativo y colectivo entre los miembros de la comunidad educativa y el proceso pedagógico, se repite constantemente en las instituciones, acción que afecta el trabajo escolar y principalmente a los educandos en la parte pedagógica debido a que el colectivo no es consecuente con los planes de acción elaborados en conjunto para el bien común.

Por su parte, Fleitas (2003) presenta en su trabajo de investigación titulado “Factores de Integración Escuela Comunidad. Caso: Escuelas Estatales del Distrito Escolar N° 03 del Municipio San Joaquín Estado Carabobo el cual propone como

objetivo general Analizar los factores que influyen en la integración escuela – comunidad.de la institución antes mencionada. La investigación es descriptiva con diseño de campo. Las conclusiones arrojaron que los factores influyentes en la integración escuela - comunidad se centra en la poca participación de la comunidad en las actividades que la escuela planifica y organiza, escasa comunicación en la información, motivación y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa, lo que incide negativamente en la actividad escolar.

La investigación antes mencionada, guarda estrecha relación con el presente trabajo, ya que está dirigido a un objeto de estudio similar, donde se resalta la corresponsabilidad de los miembros de la comunidad educativa en el proceso pedagógico de los educandos y la importancia que representa la participación de los actores antes mencionados en el logro de los objetivos establecidos en los Proyectos de Aprendizaje (P.A) y Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C).

Bases Teóricas:

Según, Arias (2006) “**Las Bases Teóricas** implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p.107), en este sentido, “todo marco teórico se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio o directamente de una teoría específica”. Es importante destacar, que se hace necesaria una revisión

literaria sobre el tema de investigación.

Es por ello, que la revisión literaria en la presente investigación señala que las organizaciones educativas están conformadas por grupos de personas que unen sus esfuerzos trabajando en equipo para resolver sus necesidades comunes. Es importante resaltar que una comunidad educativa bien establecida tiende a fortalecer la integración de todos sus participantes con el entorno, asumiendo el ámbito escolar como un lugar para la participación; acción social que se transforma para el bienestar de todos los miembros que la integran, los actores involucrados necesitan comprometerse con las decisiones que se tomen y así consolidar los objetivos propuestos en los proyectos escolares. Dicha acción social debe ser vista como un aprendizaje colectivo ya que se convierte en un hecho indispensable en el fortalecimiento de las comunidades educativas.

En consideración a lo antes expuesto, **la integración de la comunidad educativa** definida por el presente trabajo de investigación como el proceso a través del cual se logra la participación activa y protagónica de todos los actores que forman parte del quehacer educativo en pro del alcance de las metas fijadas. Cabe destacar, que la integración es un proceso organizado, libre e incluyente en el cual participan diferentes tipos de personas, actividades y grados de compromiso que están orientados por los valores y dirigidos a intereses personales y colectivos, para lograr que la comunidad educativa se integre y se involucre en los diferentes proyectos,

planes y programas educativos y comunitarios deben atender y responder a sus necesidades.

Cabe mencionar, que para lograr una verdadera integración de la comunidad educativa se necesita una **planificación institucional**, Certo (2001), la define la como “el procesos para determinar exactamente lo que la organización hará para alcanzar sus metas” (p.103). Del mismo modo se plantea que la planificación es la primera función administrativa, se toman decisiones concretas a través de un proceso dinámico, flexible según las circunstancias; se considera una estrategia que permite llevar a la práctica los objetivos planteados, derivados de las necesidades palpables del entorno institucional y comunitario.

De igual manera, (ob.cit) señala que una **decisión** “es la selección de una alternativa hecha entre dos o más opciones” (p.144). Es importante resaltar que **tomar decisiones** dentro de una organización, implica seleccionar e identificar las acciones adecuadas para la solución de un problema específico en las actividades a ejecutar en la planificación institucional. Falcón (2004), la define como “una de las principales responsabilidades de cualquier gerente; es importante tomar decisiones con menor nivel de riesgo de forma más efectivas” (p.23). Los directores necesitan decidir en consenso con los miembros de la comunidad educativa en general ya que las mismas están dirigidas a medir el alcance de las metas planteadas en un tiempo estipulado.

Para ello, se hace evidente entender que el director necesita asumir sus **funciones administrativas**, según Chiavenato (2005) señala que la “gerencia se refiere a las organizaciones que efectúan actividades que permitan planificar, organizar dirigir y evaluar a objeto de utilizar sus recursos humanos y financieros con la finalidad de alcanzar los objetivos comúnmente relacionados” (p.146).

Lo antes expuesto se puede lograr de manera eficaz y eficiente, a través del conocimiento y el buen manejo de todas las herramientas antes mencionadas en las funciones directivas, las cuales van a permitir el logro de los objetivos propuestos en los diferentes proyectos educativos, los cuales tienen carácter participativo, integral y colectivo, dichos proyectos pasan por una serie de fases, entre ellas es necesario mencionar como la pieza de arranque, el “diagnostico” de allí, se conocen y se determinan las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Matriz FODA) de la institución educativa y su entorno, donde se jerarquizan las necesidades dándole prioridad a los aspectos más relevantes que se insertarán en la planificación de las actividades propuesta por los miembros participantes.

En este mismo orden de ideas, Drukercitado por Stoner y Freeman (1996) “señala que el desempeño de un gerente “director” institucional puede medirse a partir de dos conceptos básicos: eficiencia y eficacia” (p.6). Es decir, la eficiencia significa “hacer correctamente las cosas” y la eficacia significa “hacer las cosas correctas”.

Por lo tanto, un gerente eficiente es aquel que logra los resultados que corresponden a los siguientes aspectos: mano de obra, materiales y tiempo, quiere decir, gestiona para conseguirlo. En cambio, la eficacia significa, es la capacidad de escoger los objetivos apropiados, es decir, el gerente eficaz es aquel que tiene habilidades para captar las necesidades del entorno institucional plantearlos y ejecutarlos, reconociendo que la eficacia es la clave del éxito para cualquier organización.

Con respecto a lo antes expuesto, el gerente educativo como líder institucional y comunitario necesita estar en una constante búsqueda de participación colectiva con los miembros de la comunidad a través de los roles gerenciales como: el liderazgo, la comunicación, la motivación y la toma de decisiones para alcanzar la productividad que necesita en la planificación y ejecución de los programas a desarrollar a través del estímulo que el gerente como líder pueda lograr.

En consideración a lo antes expuesto, la planificación representa la primera función administrativa que realiza un gerente, porque sirve como base de las demás funciones; es una herramienta que puede ser utilizada para la reflexión dentro y fuera de los planteles escolares a través de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, pues de allí se derivan las actividades propuestas en los Planes, Programas, Coordinaciones y Proyectos de Aprendizaje sugeridos por el diagnóstico reflejado en la Matriz FODA de la institución educativa.

En este mismo orden de ideas, **Stoner** citado por **Suarez (2009)** opina que:

La planificación implica que los gerentes piensen a través de sus objetivos y acciones con anticipación, basados en métodos y planes, más que en una mera suposición. Los planes dan a la organización sus objetivos y fijan el mejor procedimiento para obtenerlos. (p.42)

Es por ello que, se hace indispensable la planificación en las instituciones educativas porque evitan la improvisación en el curso de las actividades, es necesario incorporar un plan de acción general, debidamente organizado estableciendo un proceso continuo y sistemático que permita el análisis y discusión de los resultados obtenidos.

De igual manera, **organizar** es la segunda función del procesos administrativo gerencial, según Amarante (2000) la define como “el proceso de establecer y formar algo para lograr un fin, coordinando los medios y las personas” (p.14). Dicha función administrativa permite ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización a través del trabajo cooperativo, donde dos o más personas se compromete de manera estructurada a ofrecer sus potencialidades y habilidades físicas e intelectuales, lo que genera mejores resultados en las metas propuestas.

Por consiguiente, Chiavenato (2005) señala que “**la organización** formal comprende estructura organizacional, directrices, normas y reglamentos de la

organización, rutinas y procedimientos” (p.148), es decir, la organización institucional enmarca muchos aspectos importantes que son fundamentales, que bien manejados optimizan las relaciones entre los miembros de dicha estructura con la finalidad de que sus objetivos sean alcanzados dentro de un ambiente favorable para todos los involucrados.

En este mismo orden de ideas, **dirigir** a un grupo de personas, es otra de las funciones directivas, según Antunez (2003), la define como “la acción de influir en la conducta de los miembros de la comunidad con el fin de que se realice unas determinadas actividades que son consecuencia de los objetivos que han fijado en común” (p.24). Por consiguiente, la función del gerente dentro de una organización es conseguir resultados a través del trabajo de otras personas, para ello se hace necesario medir y corregir el desempeño individual e institucional para garantizar las acciones en las actividades planteadas en los diferentes proyectos educativos.

Es importante destacar, que la dirección en el ámbito administrativo implica mandar, influir y motivar a las personas que realizan el trabajo. Las relaciones y el tiempo propuesto son fundamentales para las actividades a desarrollar, los gerentes al direccionar buscan convencer a las personas para que se unan y logren las metas que surgen de la planificación y la organización administrativa, para ello, se hace necesario un ambiente adecuado el cual va a contribuir en la realización del trabajo de manera satisfactoria.

Es por ello, que el gerente educativo necesita **evaluar** las funciones y responsabilidades adquiridas por los miembros de la comunidad educativa de manera individual y colectiva en los proyectos propuestos mencionados anteriormente. En este sentido, Certo (2001), define **la evaluación** como “el examen de las cualidades en cuanto a los recursos humanos y materiales pertenecientes en la organización de trabajos disponibles” (p.264). Desde esta perspectiva, la evaluación se convierte en la supervisión, asesoramiento u acompañamiento por parte del gerente de la institución escolar, cuya función principal es velar por la eficiencia, eficacia, impacto y pertinencia de las acciones ejecutadas por los miembros de la comunidad en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C) y en la consolidación de las metas propuestas.

Es importante resaltar, que los **Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (P.E.I.C)** implementados por el Ministerio de Educación y Deporte (2004), en la actualidad llamado Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), se convierten en un instrumento de investigación que implica la observación, planificación, coordinación, para la ejecución y evaluación en el ámbito educativo que se derivan de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Matriz FODA) de la institución y la comunidad en general, en lo que respecta al nivel académico, administrativo y comunitario con el propósito de alcanzar una educación integral de calidad para todos y todas.

Con relación a lo antes expuesto, El Ministerio de Educación y Deporte, en

abril del 2005, en el documento Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C): una gestión que se construye en conjunto; público en documento en línea y disponible: www.scielo.org.ve plantea:

El Proyecto Educativo Integral Comunitario se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se realizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

Lo antes expuesto, afirma que el Proyecto Educativo Integral Comunitario es el instrumento con que cuenta la institución educativa para darle alternativas de soluciones a las diferentes problemáticas de la escuela y su entorno, necesarias para alcanzar una educación integral de calidad para todos y todas los actores que intervienen en el proceso educativo institucional.

De igual manera, se hace necesario definir los **Proyectos de Aprendizaje** en el sistema educativo, según Claret (2011) quien define el término **proyecto** como “un esfuerzo temporal emprendido para crear un producto único a través de actividades destinadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes del entorno”. (p.21)

Por otra parte, Flores (2003), define **el aprendizaje** como “un conjunto de proposiciones que se configuran alrededor del concepto de formación como principio de teorías, modelos, estrategias y cursos de acción pedagógica que pretenden entender

y calificar la enseñanza y la gestión educativa”. Ahora bien, los Proyectos de Aprendizaje son la conceptualización y práctica de la enseñanza desde un aspecto pedagógico institucional y social.

En el mismo orden de ideas, el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, define los **Proyectos de Aprendizaje (P.A)** como:

La investigación acción, cuyo escenario es construido por los actores comprometidos, creando las condiciones que permitan el trabajo cooperativo sobre la base de situaciones reales de la vida diaria y con acciones que impliquen prácticas y desarrollos que afectan al ser humano en sus condiciones de vida, dándole sentido a lo que este aprende. Es construido en forma colectiva entre los maestros, maestras y estudiantes (p.66).

Dentro de esta perspectiva, la conceptualización y práctica de los Proyectos de Aprendizaje han ido incorporando nuevos recursos pedagógicos y sociales que promueven la participación comunitaria del entorno escolar incluyendo a los padres, representantes, docentes y estudiante a través de la inclusión y ejecución de un conjunto de políticas, programas, planes y proyectos educativos estructurados e integrados entre sí; orientados a garantizar el carácter social de la educación ejercidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, dicha inclusión ha sido por medio de gacetas y documentos oficiales en las diferentes normativas legales.

Es por ello, que se reconoce la institución educativa como un espacio para la

integración escuela – comunidad ya que se consideran como elementos fundamentales los siguientes aspectos: la organización para la salud, la producción, el desarrollo social, cultural, recreativo y endógeno entre otras, por medio del cual se determina la integración de la comunidad educativa como el proceso a través del cual se logra la participación activa de todos los actores que forman parte del quehacer educativo en pro del alcance de las metas fijadas por el plantel. Es por ello que, Mogollón (1995), define **nivel de integración entre la escuela y comunidad**, como “la dinámica interactiva de los elementos que conforman la escuela y la comunidad en el ámbito sociocultural y económico en un circuito poblacional determinado que tiende a armonizar y unificar los elementos de oposición” (p.167)

En este mismo orden de ideas, la gestión escolar se define como un proceso mediante el cual se motiva la integración y la participación responsable de manera consciente, labor donde la comunidad educativa es parte importante de la misma, puesto que pertenece al entorno. Por su parte Perdomo (2008), afirma que **la participación** “es un derecho y deber humano, que necesita un compromiso afectivo con la ciudadanía y la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus fines, pues lo contrario hará que sea letra muerta, aunque se establezca en la Constitución” (p.137).

Es por ello que, Hernández (2003), afirma que “**la participación** en el aspecto comunitario sucede cuando la institución educativa establece relación con el entorno” (p.124), de esta manera la escuela se convierte en un centro de referencia, un lugar de

encuentro formativo para todos los miembros de la comunidad educativa. Los padres y representantes son excelentes puente entre la institución escolar y el entorno, ya que ocupan puestos en la sociedad y desarrollan trabajos que aportan ideas y oportunidades para el desarrollo de los diferentes proyectos educativos.

Montero (2004) define **la participación comunitaria** como “un conjunto de personas actuando de forma mancomunada sobre asuntos que le competen a cada participantes, donde se toman decisiones, se desarrollan acciones que requieren la interpelación y reflexión permanente por parte de sus actores” (p.108). Del mismo modo, define la participación como un proceso colectivo, libre, incluyente con diferentes grados de compromiso.

Es por ello, que la comunidad necesita aprender que la participación es un desafío para la sociedad en ambos sectores que incrementan el fortalecimiento de la integración con la escuela porque la institución desempeña un papel fundamental y por consiguiente la integración de la comunidad con la escuela debe ser atendida por una adecuada planificación y aplicación de estrategias y actividades dirigidas para la consolidación del trabajo en equipo y consolidar la socialización que se desea alcanzar.

Es por ello que, Blake citado por Stoner y Freeman (1996) afirma que “se hace necesario realizar un **trabajo en equipo** el cual se traduce en buena parte en reuniones para resolver problemas y tomar decisiones, requiere que los miembros del

grupo tengan ciertas habilidades unas de orden intelectual y otra de orden social” (p.153). El trabajo en equipo es una actividad social, los miembros que la conforman necesitan tener habilidades para comunicarse, colaborar, entenderse y pensar en los demás, de cierta forma sentirse identificada con las situaciones planteadas y difundir el sentido del trabajo.

Por lo tanto, se puede mencionar el **sentido de pertenecía** como la forma de sentirse identificado con el lugar y el trabajo que realiza. Es importante mencionar que la participación espontánea de las personas en las actividades organizadas por las instituciones educativas, comunales, religiosas, culturales o recreativas del entorno social, son definidas por Marlow (2005), como “las necesidades de relacionarse con los demás y de ser aceptado o incluido en un grupo organizado de un ambiente familiar o de un lugar para vivir o trabajar para el bien común” (p.267).

De igual manera, Mintzberg citado por Stoner y Freeman (1996), señala que **la comunicación** es “un proceso mediante el cual se cumplen las funciones administrativas de planificación, organización, dirección y evaluación” (p.566). Es importante mencionar que la comunicación es una ardua tarea porque es aplicada en todos los procesos administrativos a cada momento, siendo la comunicación la mejor manera de relacionarse con las demás personas, es por ello, que se hace indispensable que los gerentes educativos y todas aquellas personas que participan directa o indirectamente en los diferentes proyectos, programas y planes educativos y

comunitarios la promuevan como una herramienta necesaria dentro del equipo de trabajo para la satisfacer las necesidades propuestas.

Considerando lo antes expuesto, (ob.cit), describe que las **relaciones interpersonales** son “la capacidad del gerente de una empresa para contratar, capacitar, motivar y disciplinar a los empleados” (p.567). Es necesario que el director tenga una excelente comunicación a través de las relaciones interpersonales, pueden ser utilizadas para mantener contacto con personas de otras instituciones que puedan servir de enlace y suministrar información beneficiosa en el trabajo educativo. También se puede considerar las relaciones interpersonales al momento de supervisar, solucionar imprevistos, negociar, distribuir los recursos humanos, materiales y financieros entre otros aspectos.

Según James (1.996). Afirma que “las **estrategias de participación** son aplicadas por gerentes de todos los niveles que desarrollan planes para guiar a los miembros de su organización hacia las metas que contribuirán a los objetivos propuestas” (p.202). Las estrategias de participación muestran una gama de actividades a desarrollar en los diferentes proyectos educativos y comunitarios que presentan objetivos claros que pueden ejecutarse en la etapa de planificación.

Es por ello, que **la motivación** según Robbins (2004), la define como “el procesos que fomenta la persistencia de un individuo al realizar un esfuerzo por conseguir una meta” (p.167) dicha meta va dirigida en una sola dirección que genera

beneficios con un tiempo previamente establecido. Las personas motivadas se aferran a las actividades establecidas para lograr la meta propuesta. Dentro de este mismo orden de ideas, el valor de la **perseverancia** juega un papel fundamental en la labor administrativa del gerente, definido por Hellriegel (2007), como “la habilidad que debe poseer un gerente para mantenerse firme en sus acciones y opiniones hasta alcanzar sus objetivos y los de la organización” (p.120). Dicha habilidad es de suma importancia para el buen desempeño de su labor administrativa.

Por lo tanto, se hace necesario un **liderazgo** sólido, definido por Stoner y Freeman (1996) como el “proceso de dirigir e influir en las actividades con relación a las funciones de los miembros de un grupo. (p.506). **El líder**, según (ob.cit) “es la persona capaz de ejercer influencia, es decir, cambiar las actitudes o conductas de individuos o grupos” (p.506). Por consiguiente, el gerente administrativo necesita contar con habilidades personales que funcionen como herramienta para dirigir a un grupo de personas con necesidades distintas, pero con objetivos concretos e intereses comunes en un tiempo y espacio definido.

Es importante resaltar, que existen diversas estrategias de participación como las **dinámicas grupales**, definidas por Chiavenato (2004), como “los procesos grupales, hábitos sociales activos y dinámicos que influyen sobre sus miembros, mediante el comportamiento, las actitudes y los valores de las personas que son producto de los grupos”. Es importante destacar que las dinámicas grupales

establecen un espacio para lograr la integración en el desarrollo del proyecto educativo ya que la escuela es la encargada de delegar las funciones entre los miembros de la comunidad educativa que participan.

Es importante resaltar, que las actividades que se proponen apuntan a la integración de los miembros de la comunidad educativa y al fortalecimiento institucional, plasmado por los diferentes proyectos, las cuales se desarrollan en periodos cortos, con horarios flexibles, personal capacitado, material audio – visual, papelería entre otros recursos.

Por consiguiente, los términos a desarrollar a continuación en el presente trabajo de investigación, titulado **Integración de la Comunidad Educativa como Factor Determinante para el Fortalecimiento Institucional de la Escuela Básica Nacional Bolivariana El Espinal, Municipio Rómulo Gallegos, Estado Cojedes**. Son aplicados como estrategias y actividades en los diferentes proyectos comunitarios los cuales tienen su definición al público en línea y disponible: www.diccionario.com.

Es importante resaltar, que la planificación, organización y dirección de las actividades se ejecutan en pro de la integración, las mismas son anticipadas en los diferentes planes de acción, entre ellas se pueden mencionar las **reuniones**; definidas como un derecho público de los ciudadanos para asociarse libremente o de manera organizada con tiempo limitado y con fines preestablecidos. Dichas actividades son

realizadas en periodos cortos con informaciones de interés, pedagógico y comunitario.

Así mismo, los **talleres** se definen como un espacio donde se concentra un grupo de personas para recibir instrucciones de un moderador. Igualmente se concibe como una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos para hacer aprendizajes prácticos, según los objetivos propuestos estos pueden desarrollarse al aire libre o dentro de un lugar cerrado, también pueden ser visto como un recurso para la convivencia, la reflexión y la conceptualización del pensar, sentir y hacer un espacio para la participación y el aprendizaje. Es importante resaltar que los talleres son un recurso humano y material, preparado para el desarrollo productivo de su comunidad.

Por otra parte, **convivencia**, es la acción de convivir, se trata de un concepto vinculado a la práctica pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. La convivencia esta determina por los valores de solidaridad, tolerancia, respeto, y sentimientos hacia los demás, es de vital importancia la participación de los actores involucrados en el ámbito educativo ya que es un espacio para la reflexión.

Del mismo modo, se denomina **jornada** al periodo de tiempo que se establece para la ejecución de un trabajo que puede ser fraccionado. Las jornadas en el ámbito educativo resultan de interés para los participantes ya que son respaldadas por las

instituciones administrativas municipales o regionales, debido la carga horaria.

En consideración a lo antes expuesto, los gerentes educativos consolidados con los miembros de la comunidad educativa ejecutan a través del trabajo comunitario un sin fin de estrategias y actividades extra cátedras, planificadas y orientadas a la solución de necesidades detectadas en ambos sectores, así como también al fortalecimiento de las oportunidades, resaltadas en el diagnostico de la Matriz FODA elaborado en las mesas de trabajo por los miembros de la escuela y la comunidad. Considerando que dichas estrategias y actividades de participación son promovidas a través de la institución escolar para la consolidación de los valores a través de un espacio de acción que fortalezca a todas y todos los involucrados.

De allí, el término **fortalecimiento**, Montero (2003) lo define como:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individual y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida consiente y critica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismo (p.72).

Es por ello, que **el fortalecimiento institucional** definido por esta investigación lo considera como proceso de consolidación que resulta de la ejecución de una serie de acciones a partir del involucramiento de la comunidad con la escuela a fin de optimizar la calidad educativa a través de un compromiso y una conciencia

social con un sentido de pertenencia individual que integradas entre sí, consolidan los objetivos propuesto.

Cabe destacar, que el **proceso de consolidación** se considera en la presente investigación estrictamente relacionado con la teoría de determinación de las metas, definidas por Edwin Locke citado por Stoner y Freeman (1996) como “la inclinación humana natural para establecer y esforzarse por las metas, que son aprovechadas, sólo sí el individuo comprende y acepta una meta en particular” (p.487).

En consideración a lo antes expuesto, el gerente educativo necesita tener claro que la motivación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa hacia el trabajo social va a depender de la habilidad que cada uno de los participantes tenga para alcanzar dicha meta. Por lo general los participantes se estimulan cuando las asignaciones son específicas y desafiantes ejerciendo satisfacción en el desempeño individual y colectivo que consolida los objetivos propuestos en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios.

De igual manera, se define el **nivel de desempeño** en la presente trabajo de investigación como un proceso continuo que proporciona a los actores que intervienen en las actividades la información sobre la eficiencia con la que está efectuando su trabajo en la organización para ello, se necesita una estrecha relación entre el comportamiento y la retroalimentación.

Aunado a lo antes expuesto, Certo (2001) describe **el nivel de desempeño** como “todas aquellas acciones o comportamientos observados por los gerentes o cualquier otro miembro que conforma la organización” (p.271), puede ser medido en términos de competencia a nivel individual o colectivo; esta función constituye un gran reto para los gerentes en cuanto a la evaluación final porque necesita ser vista con objetividad entre las personas o grupos de personas que desempeñan el trabajo.

Así mismo, se define la optimización como la acción y efecto de optimizar, esto hace referencia a la calidad del trabajo desempeñado, el término es utilizado en el ámbito educativo por ello, es necesario ser considerado en las instituciones escolares para lograr una mayor satisfacción en los objetivos propuestos ya que este término es sinónimo de excelencia.

Por consiguiente, **la optimización** en la presente trabajo de investigación es considerada estrictamente relacionada con la teoría de Maslow(2005) donde señala que las cinco necesidades básicas son “esenciales para una existencia humana óptima” (p.167) Están ordenadas en una jerarquía ascendente en la pirámide donde las necesidades de orden más bajo incluye las necesidades sociales entre las tres primeras más importantes para el ser humano. Las necesidades sociales están relacionadas con la participación social, de comunicación con las demás personas, de afecto, de pertenecer a un grupo y de ser aceptado por ellos.

De igual manera, se define el **ambiente físico** según Stoner y Freeman (1996) como “el ambiente externos, son todos aquellos elementos externos a la organización que son significativos en su operación incluye los elementos de acción directa o indirecta” (p.65). Con relación a lo anterior, **los elementos de acción directa**, son aquellos que influyen directamente en las actividades de una organización, mientras que **los elementos de acción indirecta**, son aquellos que afectan el ámbito en el que se desarrollan las actividades, pero no afecta de manera directa a la organización.

Es importante resaltar, que las instituciones educativas, la comunidad adyacente y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales forman parte de la planificación institucional y del buen desempeño administrativo, docente y comunitario, son considerados recursos indispensables para lograr una labor satisfactoria, también se hace necesario promover la conservación del ambiente físico natural el cual juega un papel fundamental en los Proyectos de Aprendizaje que pueden ser utilizados directamente en los proyectos pedagógicos, así como también, en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios que involucran los diferentes planes, coordinaciones y programas propuestos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Con respecto a lo antes mencionado, la conservación del ambiente físico la participación de las organizaciones sociales como los Consejos Comunales, Asociación Civil y el Municipio Escolar del sector en el que hace vida la institución

educativa son pieza fundamentales en la eficiencia y eficacia de la planeación institucional.

Por su parte, **la inclusión** definida por el del Ministerio del Poder Popular para la Educación en su página web: <http://www.mies.gob.ec> como un principio que afirma el derecho de los estudiantes para aprender, de conformidad con los valores y objetivos del Ministerio del Poder Popular para la Educación en el Marco Nacional de Currículo. Abarca diversas capacidades, aspiraciones, lenguas, culturas, creencias, metas y necesidades de los estudiantes. Se afirma el derecho de los padres a matricular a sus hijos en la escuela de su elección.

En consideración a lo antes expuesto, la educación es un derecho, libre participativo y democrático que integra a todos y todas sin ningún tipo de restricciones, donde la comunidad siempre tendrá su espacio para el aprendizaje, la producción, la consolidación de los valores, la formación del individuo en su soberanía e identidad entre otros.

Fundamentación Teórica:

Fundamentación Teórica es definida por Claret (2007), como “aquellos enfoques o corrientes desarrollados por autores sobre el tema tratado en la investigación” (p.20). En este sentido las teorías que sustentan el objeto de estudio son: **Teoría de Sistema, La Motivación al Logro, Satisfacción de las Necesidades**

y el Liderazgo Transformacional.

La Teoría General de Sistema, es un estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a entidades y los sistemas que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que son objeto tradicionalmente de disciplinas académicas diferentes. Su puesta en marcha se le atribuye al biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy. Dicha Teoría (TGS) surgió, debido a la necesidad de abordar científicamente la comprensión de los Sistemas concreto que forman la realidad, generalmente complejos y únicos.

Al respecto, Stoner, J. (1996), define el enfoque de Sistemas: como “una concepción de la organización, un sistema unido y dirigido de partes interrelacionadas” (p.49) En este mismo orden de ideas, es oportuno señalar que el Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela, está formado por Subsistemas, definidos por (ob.cit) como “un sistema creado como parte de un proceso general del sistema” (p.50), los cuales sugieren la continuidad en el desarrollo integral del individuo”.

A este respecto, el Sistema Educativo Bolivariano, como lo establece la Ley Orgánica de Educación (2.009), está interrelacionados entre sí, de manera sistemática, flexible e integral, estructurada de la manera siguiente:

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA, el cual comprende los siguientes **niveles**:

Educación Inicial: estructurado en dos **Etapas:** a través del modelo “Simoncito”.

1. **Maternal:** de 0 a 3 años.
2. **Preescolar:** de 4 a 6 años.

Educación Primaria: Comprende de 1er. grado hasta 6to. grado. En edades de 6 años hasta los 11 años aproximadamente.

Educación Secundaria Bolivariana: para adolescentes y jóvenes entre los doce (12) y diecinueve (19) años de edad, aproximadamente: Opciones.

1. **Educación Media General** (de 1ero. a 5to. año)
2. **Escuelas Técnica:** Robinsonianas y Zamorana de (1ero. a 6to. año).

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: el cual comprende los siguientes **niveles**:

1. **Pregrado.**
2. **Postgrado.**

MODALIDADES:

- La Educación Especial.
- La Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.

- La Educación en Fronteras.
- La educación Rural.
- La Educación para las Artes.
- La educación Militar.
- La Educación Intercultural.
- La Educación Intercultural Bilingües.

Cada Subsistema necesita poseer un estricto orden secuencial en la planificación, organización, dirección y evaluación de sus actividades para garantizar el continuo humano. Es por ello, que cada una de estas instituciones educativas deben contar con personal acreditados para lograr la articulación entre los mismos y de igual manera alcanzar la misión y visión de la educación en todas sus modalidades.

Las Teoría de las comunicaciones humanas, se define por Books (2005), citado por Chiavenato (2005) como “un sistema cognitivo propio sus valores personales y sus motivaciones la cual contribuye a un patrón individual de referencia que vuelve bastante personal y singular su interpelación de las cosas (p.90). Cabe mencionar que cada persona desarrolla de su propio conocimiento para comprender el ambiente que lo rodea y para organizar sus ideas y experiencias cotidianas, según sus patrones de referencia, importantes para la comprensión del proceso de comunicación

humana que relaciona a una persona continuamente con otras y con su ambiente mediante la interacción.

Por lo tanto, es imprescindible resaltar que las personas participantes en las diferentes actividades planificadas dentro de la institución educativa como: los padres, representantes, personal administrativo, docente y de servicio, tienen una percepción distinta a las que se plantean, en algunos casos modifican la información hacia su propia conveniencia o su estado de ánimo, por ello, es indispensable establecer claramente los criterios para que no se distorsione la información y se puedan lograr con éxito los objetivos planteados.

Por su parte, Mc.Clelland citado por Keith y Newstroom (2002), define **“la motivación al logro** como el impulso que sienten algunas personas para buscar y lograr objetivos”. (p.121). Este impulso viene dado por su cultura desde la infancia a través de la familia, la escuela, la iglesia, la cultura entre otros aspectos. Estas personas se caracterizan por ser altamente responsables de sus acciones y resultados, controlan su destino y disfrutan de ser parte de los logros obtenidos individual o colectivamente. De igual manera Mclelland afirma que quienes tienen una mayor motivación de afiliación se relacionan socialmente más fáciles y reducen el tiempo que necesitan para resolver sus necesidades, dicha afiliación promueve la participación en el trabajo comunitario.

Es por ello que, se define la motivación como un aspecto fundamental en el ámbito escolar ya que el impulso que puedan manifestar los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos comunes generaría acciones y resultados satisfactorios para la consolidación de los proyectos planteados. Así mismo la motivación a la afiliación aplicada positivamente crearía un ambiente de trabajo agradable con alto nivel de desempeño.

Cabe mencionar que, las **Teorías del Liderazgo transaccional – transformacional** de Bass citado por Rodríguez (2001) las compara como dos tipos de comportamiento directivo: el primero lo define como un líder transaccional “que determina lo que necesitan hacer el resto del equipo de trabajo para alcanzar los objetivos personales y de la organización” (p.131). Por otro lado (ob.cit) define a los líderes transformacionales como aquel “que a través de la energía y visión personal, inspiran al grupo de personas que conforman el equipo de trabajo para obtener un impacto importante en la organización” (p.133).

Con relación a lo antes expuestos, los gerentes “líderes” institucionales necesitan asumir el liderazgo transformacional porque genera satisfacción en las necesidades a nivel personal y colectivo entre los miembros de la comunidad educativa que la integran, al promover el sentido de pertenencia hacia las actividades que se ejecutan en los diferentes proyectos propuestos, dirigidos hacia la consolidación de los objetivos que se desean alcanzar, generando así, un sentimiento

de afecto entre los miembros del equipo o hacia la institución. El gerente deposita su confianza en las capacidades que muestran cada uno de los participantes, elevando sus expectativas de trabajo, que benefician al colectivo.

Bases Legales:

Las **Bases Legales** según Arias (2006) “se refiere a la normativa jurídica que sustenta el estudio. Desde la Carta Magna, las leyes orgánicas, las resoluciones, decretos y reglamentos entre otros”. (p.69). Es importante destacar que el Marco Legal que se procederá a señalar en estricto orden jerárquico sustenta el trabajo de investigación titulado” **Integración de la Comunidad Educativa como Factor determinante para el Fortalecimiento Institucional de la Escuela Básica Nacional Bolivariana El Espinal del Distrito Escolar N° 07 Estado Cojedes**”.

El marco legal que se presentará a continuación se fundamenta en los siguientes artículos:

Por lo tanto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999), establece:

Artículo: 3

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y desarrollo de la persona y el respeto a su igualdad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la

prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines (p.7).

En tal sentido, el artículo establece que la educación y el trabajo son procesos fundamentales para la construcción de la sociedad, el bienestar de los pueblos y la garantía de los derechos fundamentales.

Artículo 102:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración, ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciado con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los contenidos de esta constitución y en la ley (p.84).

El Artículo antes mencionados establecen la importancia que tendrá el Estado en el ámbito educativo, debido a que será garante de brindar una educación de calidad a todos los ciudadanos y ciudadanas con igualdad de condiciones en los

diferentes Niveles del Subsistema de Educación Básica, que va desde, la Educación Inicial hasta la Educación Media, así como también, destaca la importancia que tiene la participación del núcleo familiar y el entorno social como responsables del proceso educativo.

Ley Orgánica de Educación del 2.009, establece:

Artículo 18: Las Organizaciones Comunitarias del Poder Popular

Los consejos comunales... y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, está en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica y geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de a localidad, la integración familia - escuela – comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol protagónico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social. (p.20).

En tal sentido, se puede inferir que, los consejos comunales están obligados a contribuir con el proceso de formación a nivel educativo dentro del seno de sus localidades y fuera de ellas. Igualmente gestionar recursos económicos para acondicionar la infraestructura y dotación de recursos materiales didácticos entre otros.

Artículo 20: **Comunidad Educativa**

La Comunidad Educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico, y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y normas que rigen el Sistema Educativo.

1. La Comunidad Educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables estudiantes, docentes, trabajadores administrativos, y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la Comunidad Educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.
2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. (p.21).

El artículo antes mencionado, garantiza que el estado a través de la presente ley con competencia en el Subsistema de Educación Básica, en la formación integral y permanente de todas y todos los actores que forman parte del quehacer educativo, para efectos de la contraloría social y de otros deberes y derechos asumidos en la gestión escolar a través del Consejo Educativo, siendo estos implementados para organizar el funcionamiento de la comunidad educativa de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación y la Resolución N° 058 del Ministerio del Poder Popular para la Educación. El Consejo Educativo es, de esa manera, la instancia de participación

ciudadana en toda institución escolar.

La Ley Orgánica para la Protección del Niños, Niñas y Adolescentes (2.007), establece en su artículo:

Artículo 55: El derecho a participar en el proceso de educación

Todos los niños y niñas y adolescentes tienen el derecho a ser informado e informadas a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tiene el padre, la madre, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes que se encuentre bajo su Patria Potestad, representación o responsabilidad. El Estado debe promover el ejercicio de este derecho, entre otras formas brindando información y formación apropiada sobre la materia a los niños y niñas y adolescentes, así como a su padre, la madre, representantes o responsables (p.21).

En consideración a lo establecido en los Artículos antes expuestos la LOPNNA fundamenta que el Estado debe ser garante de una educación de calidad y fomentar el derecho a la participación activa y protagónica de los niños, niñas y adolescentes, así como también de los padres, madres, representantes y responsables de los educandos en el proceso pedagógico.

Artículo 81: Derecho a participar.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa. El Estado la familia y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños y niñas y adolescentes y sus asociaciones (p.31).

Lo antes expuesto, hace referencia a la participación activa y protagónica de los educandos, padres, representantes y/o responsables en el proceso pedagógico donde se establece la responsabilidad que tiene El estado, las familias y el entorno en cuanto a la calidad de la educación.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2.009), establece:

Artículo: 02

Los Consejos Comunales, en el Marco Constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directiva de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social (p.1).

Del estamento jurídico antes expuesto, se puede concluir que los consejos comunales son órganos de participación y protagonismo de un pueblo, a través de la articulación e integración entre las diversas organizaciones o grupos sociales de ciudadanos y ciudadanas que hacen vida en la misma comunidad.

Operacionalización de Variables

Cuadro N° 01

Objetivo General: Analizar la integración de la comunidad educativa como factor determinante en el fortalecimiento institucional.

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Sub - Indicadores	Ítems
<ul style="list-style-type: none"> Integración de la Comunidad Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Es el proceso a través del cual se logra la participación activa y protagónica de todos los actores que forman parte del quehacer educativo en pro del alcance de las metas fijadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Funciones Administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación (P.E.I.C - P.A) Ejecución de los Programas Educativos. 	1, 2, 3 4, 5
		<ul style="list-style-type: none"> Nivel de Integración 	<ul style="list-style-type: none"> Participación. Trabajo en equipo. Sentido de pertenencia Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación comunitaria. Relaciones Interpersonales. 	6, 7 8 9 10, 11

Operacionalización de Variables

Cuadro N° 02

Objetivo General: Analizar la integración de la comunidad educativa como factor determinante en el fortalecimiento institucional.

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Sub - Indicadores	Ítems
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración de la Comunidad Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es el proceso a través del cual se logra la participación activa y protagónica de todos los actores que forman parte del quehacer educativo en pro del alcance de las metas fijadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de participación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación. ▪ Liderazgo ▪ Dinámicas de grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación al logro ▪ Liderazgo transformacional. ▪ Reuniones. ▪ Talleres ▪ Convivencia y jornadas 	<p>12</p> <p>13, 14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es el proceso de consolidación que resulta de la ejecución de una serie de acciones a partir del involucramiento de la comunidad con la escuela a fin de optimizar la calidad educativa a través de un compromiso y una conciencia social con un sentido de pertenencia individual que integradas entre sí, consolidan los objetivos propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimización Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción de las necesidades. ▪ Conservación del ambiente. ▪ Inclusión. 		<p>18, 19</p> <p>20</p> <p>21</p>

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Marco Metodológico:

El Marco Metodológico es la descripción y análisis de los métodos que se emplearan para abordar el problema de estudio en la investigación. Arias (2006) define el **diseño de la investigación** como “la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.26). De acuerdo a lo antes expuesto el tipo de investigación es descriptiva, asentada en un diseño de campo con un enfoque cuantitativo, para Ramírez (2004), la define la investigación descriptiva de campo como “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables” (p.97). Por otra parte, Tamayo y Tamayo (2004) define la investigación descriptiva como aquella que “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y de la composición o procesos de los fenómenos” (p.54). La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de hecho y sus características fundamentales, presentando una interpretación correcta.

Población y muestra:

La población de estudio de la presente investigación está conformada por cincuenta y seis (56) docentes de la E.B.N.B. El Espinal del Municipio

Rómulo Gallegos, Estado Cojedes, seleccionado aleatoriamente. Según, Balestrini (2001), “la población es un conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos con características comunes de los cuales se derivan los datos de la investigación” (p.137). Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio.

En este mismo orden de ideas, **la muestra**, según Palella y Martins, (2003), sustenta que “esta se obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria y/o mecánica de una unidad de análisis” (p.116). La muestra es la parte representativa de la población, puede estar representada por el 10, 20, 30 ó 40 % de la población. Cabe destacar, que en la presente investigación la muestra está representada aleatoriamente por el 30% de la población quedando conformada por quince (15) docentes de la institución educativa como objeto de estudio, para ello se aplico el muestreo probabilístico o aleatorio donde todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogido, aplicando la técnica del azar simple.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos:

Según, Sierra (2004) **las técnicas** son “las que permiten obtener la información de fuentes primarias y secundarias” (p.72). Entre las técnicas más utilizadas por los investigadores se pueden mencionar, las entrevistas, la observación, el análisis de contenido, y el análisis de documentos. En la presente investigación se

aplicó la técnica de **la encuesta** la cual está destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador.

Por lo tanto, la modalidad de la encuesta se realiza de forma escrita mediante el **instrumento** de recolección de datos denominado **cuestionario**, Sabino (2006) lo define como “el principio de cualquier recurso del que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p.143). Dicho instrumento lo conforman una serie de preguntas que han de llenar los encuestados previamente seleccionados por el investigador. En el caso del presente trabajo se aplicó un cuestionario de veintiún (21) ítems con tres (03) alternativas de selección simple aplicadas a la muestra previamente seleccionada por el investigador los cuales arrojan los resultados que determinan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Validez del Instrumento:

La validez, en términos generales según Hernández, Fernández y Batista (2000), se refiere al grado en que el instrumento realmente mide la variable que pretende medir.”(p.244). El instrumento es validado por los expertos por que ha sido sometido el diseño del cuestionario y la tabla de operacionalización de variables a una revisión detallada la cual garantiza una correspondencia entre ellos, es decir, el instrumento responde a los objetivos de la investigación y existe coherencia en su redacción.

Confiabilidad del Instrumento:

Confiabilidad del Instrumento la cual es definida por (ob.cit) “consiste en el grado en que su aplicación, repetida al mismo sujeto produce iguales resultados, lo cual se determina mediante diversas técnicas” (p.353). La confiabilidad del instrumento se midió aplicando la fórmula estadística de Coeficiente Alfa de Cronbach a los resultados obtenidos, la aplicación de la prueba piloto se realizó a un grupo de (10) individuos de la población para determinar el grado de homogeneidad de sus respuestas y así proporcionar la confiabilidad del instrumento.

Para determinar la confiabilidad del instrumento de medición se utilizó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, que como lo determino Hurtado (2008), esta se realiza sobre la base de la varianza de los ítems, aplicando la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_t^2} \right]$$

Coeficiente Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{21}{21-1} \left[1 - \frac{6,3}{30,75} \right] =$$

$$\alpha = 1,05 [1 - 0,20] =$$

$$\alpha = 1,05 \times 0,8 = 0,84$$

$$\alpha = 0,84$$

Donde:

K = Número de ítems.

$\sum S_i^2$ = Sumatoria de varianza de ítems.

$\sum S_t^2$ = Sumatoria de la varianza de la puntuación total.

Coefficiente de Alfa de Croanbach

Rango	Confiabilidad
0,81 – 1,00	Muy alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Media
0,21 – 0,40	baja
0 – 0,20	Muy baja

Fuente: Palella y Martins (2006)

Análisis de los Datos:

Aplicados los instrumentos que conforman la muestra de la investigación la información recabada se organizó y se tabuló en tablas de frecuencia y porcentajes a través de la estadística descriptiva, la cual consiste en la presentación de los datos en forma de tablas y gráficos, donde se procedió a determinar las frecuencias y los porcentajes de las alternativas propuestas, agrupando los ítems según las dimensiones

e indicadores que arrojaron las variables, con la finalidad de agilizar el proceso; los resultados se presentaron gráficamente en histograma de barra que permitieron visualizar los aspectos de mayor interés y relevancia. El análisis de los resultados se realizó por la interpretación de los mismos sustentados con los contenidos del marco teórico.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis e interpretación de los resultados según, Paella y Martins (2003) “es darle sentido u ofrecer una explicación a los logros obtenidos, teniendo en cuenta el Marco Teórico y los objetivos fijados” (p.197). Sin embargo la explicación realizada por el autor en el trabajo de investigación no debe ser muy extensa porque se puede desviar el carácter científico del estudio.

En el capítulo se presentan los resultados de la aplicación de un instrumento tipo encuesta que se efectuó a los docentes que conformaron la muestra de estudio de esta investigación, los cuales pertenecen a la Escuela Básica Nacional Bolivariana “El Espinal” del Municipio Rómulo Gallegos, San Carlos Estado Cojedes representado por un total de quince (15) docentes encuestados. Dicho cuestionario, está conformado por 21 ítems con tres (03) alternativas de respuesta simple. Cabe mencionar, que previo a la presentación de las tablas y gráficos se realizó una revisión detallada de cada una de las encuestas para proceder a su respectiva tabulación.

Es por ello, que se registran en primer lugar, los resultados obtenidos mediante la presentación de tablas de frecuencia y porcentajes por ítems. Las mismas llevan en su

parte superior una breve leyenda donde se identifica la variable, dimensión, indicador y número de ítems evaluado, seguidamente en la parte posterior de las tablas y acompañado de una leyenda similar, aparece el gráfico correspondiente a cada tabla. En la misma se puede identificar la frecuencia que se obtuvo, cada alternativa de respuesta por ítems.

Finalmente, se realiza la interpretación de cada una de las tablas y gráficos según la frecuencia de las alternativas de respuesta por ítem y se realiza el análisis de los datos obtenidos en la investigación haciendo énfasis en el deber ser del objeto de estudio de acuerdo a la fundamentación de un investigador reconocido.

Tabla N° 01

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

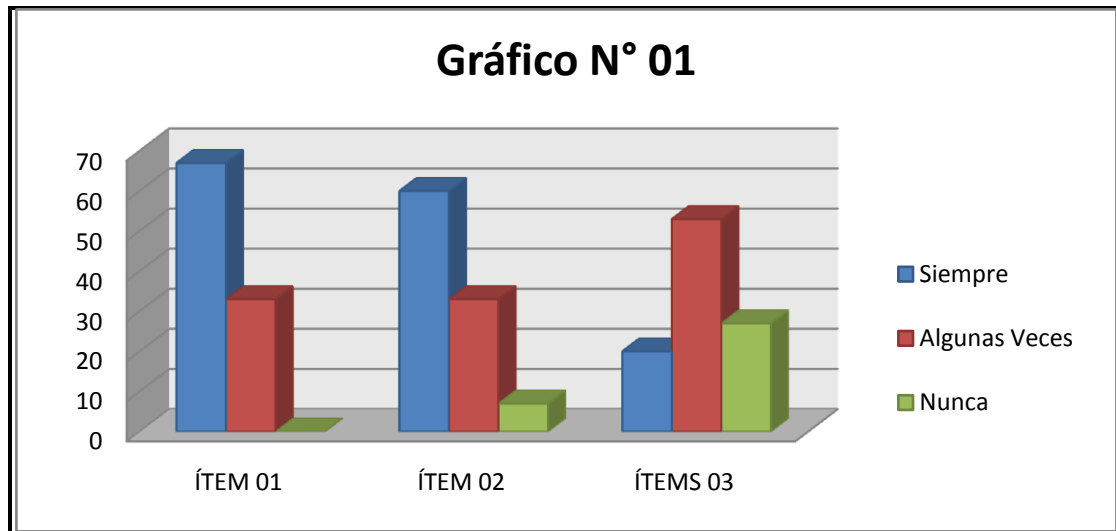
Dimensión: Planificación Institucional.

Indicador: Funciones Administrativas.

Ítems: 1, 2, 3

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
01	10	67	05	33	0	0	15	100
02	09	60	05	33	01	07	15	100
03	03	20	08	53	04	27	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 01

El ítem N°01 determinó, si la institución educativa planifica tomando en cuenta la participación de la comunidad escolar, en tal sentido los encuestados indicaron que 67 por ciento (10) afirmaron que siempre y un 33 por ciento (05) que algunas veces planifican. El ítem N° 02 detalla que los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios surgen de las necesidades reflejadas en las asambleas realizadas por la comunidad, donde 60 por ciento (09) de los docentes afirman que siempre, un 33 por ciento (5) respondió que algunas veces y un 07 por ciento (01) responde que nunca se realiza. En el ítem N°03 diagnosticó el nivel de participación de los padres, representantes y estudiantes en la planificación del Proyecto de Aprendizaje, por lo tanto un 20 por ciento (3) consideran que siempre, un 53 por ciento (08) de los docentes afirman que algunas veces y un 27 por ciento (04) dicen que nunca participan.

Lo antes expuesto considera, que la institución educativa planifica la mayoría de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios tomando en consideración la participación de la comunidad educativa, los cuales surgen de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas diagnosticadas en la matriz (F.O.D.A) y reflejadas en las asambleas organizadas previamente con la comunidad escolar , algunas veces se evidencia la poca participación de los padres, representantes y estudiantes en la planificación de los Proyectos de Aprendizaje dirigidos por los docentes de aula los cuales se derivan de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios.

Con relación a lo antes expuesto, Certo (2001) define la planificación como “el proceso para determinar exactamente lo que la organización hará para alcanzar sus metas” (p.103). Es por ello, que la planificación surge de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas por los miembros de la comunidad escolar, donde la institución y el entorno social son la base fundamental para que se logren consolidar las metas propuestas en los diferentes proyectos educativos desarrollados durante cada periodo escolar, siendo la escuela el punto de partida y la pieza de engranaje para concebir una verdadera participación.

Tabla N° 02

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

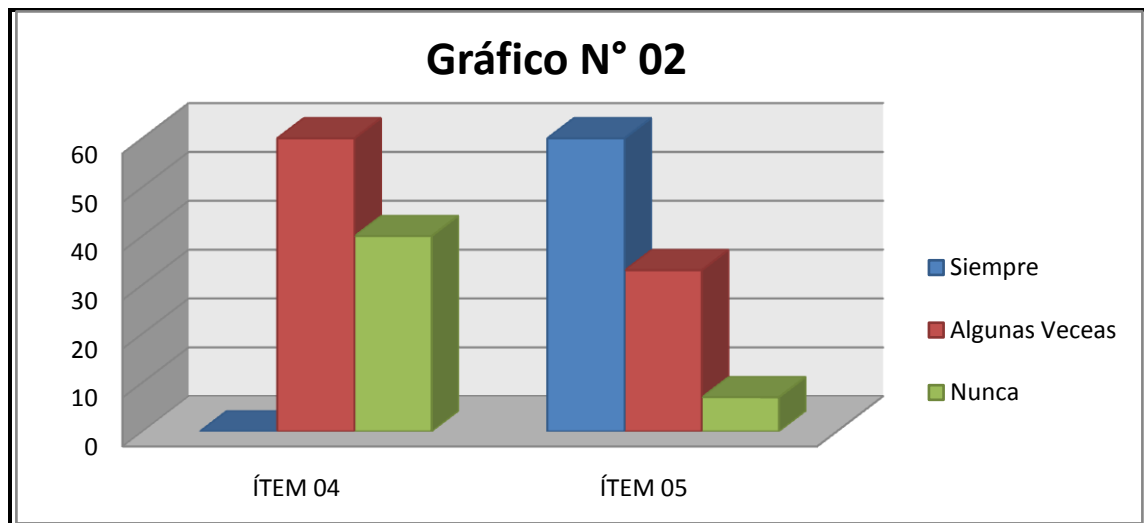
Dimensión: Planificación Institucional.

Indicador: Ejecución de los Programas Educativos.

Ítems: 4 y 5

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
04	0	0	09	60	06	40	15	100
05	09	60	05	33	01	07	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 02

En el ítem N° 04 se diagnosticó, si existe participación masiva, activa y protagónica de los padres y representantes en la ejecución de las actividades planificadas por los diferentes Proyectos Educativos Integrales Comunitarios y Proyectos de Aprendizaje, donde un 60 por ciento (9) de los encuestados afirmaron que algunas veces, mientras que un 40 por ciento (6) de los docentes respondió que nunca se evidencia dicha participación. En el ítem N° 05 se consultó a los docentes encuestados, si la institución donde laboran se cumplía con la ejecución de los Programas Sociales Institucionales y se obtuvo que el 60 por ciento (09) de las respuestas fueron siempre, mientras que un 33 por ciento (05) consideraron que algunas veces y un 07 por ciento (1) afirma que nunca se cumple con los programas antes mencionados.

Cabe destacar, que las respuestas anteriores reflejan la poca participación masiva, activa y protagónica de los padres y representantes miembros de la comunidad educativa en la ejecución de las actividades planificadas por los diferentes proyectos comunitarios y pedagógicos, aunque un número considerable de docentes encuestados afirma que la institución educativa necesita ser más consecuente con la ejecución de los programas antes mencionados.

Con relación a lo antes expuesto, Perdomo (2008), afirma que la participación “es un derecho y un deber humano, que necesita un compromiso afectivo con la ciudadanía y la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus fines, pues de lo contrario hará

que sea letra muerta, aunque lo establezca la constitución” (P.137). Es por ello, que la participación de todos los actores involucrados en el fortalecimiento institucional, necesita ser asumido con responsabilidades compartidas y ser visto como un compromiso personal que contribuye a la consolidación de los objetivos propuestos los cuales se planifican en pro de todas y todos los miembros de la comunidad educativa a la cual pertenecen.

Tabla N° 03

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

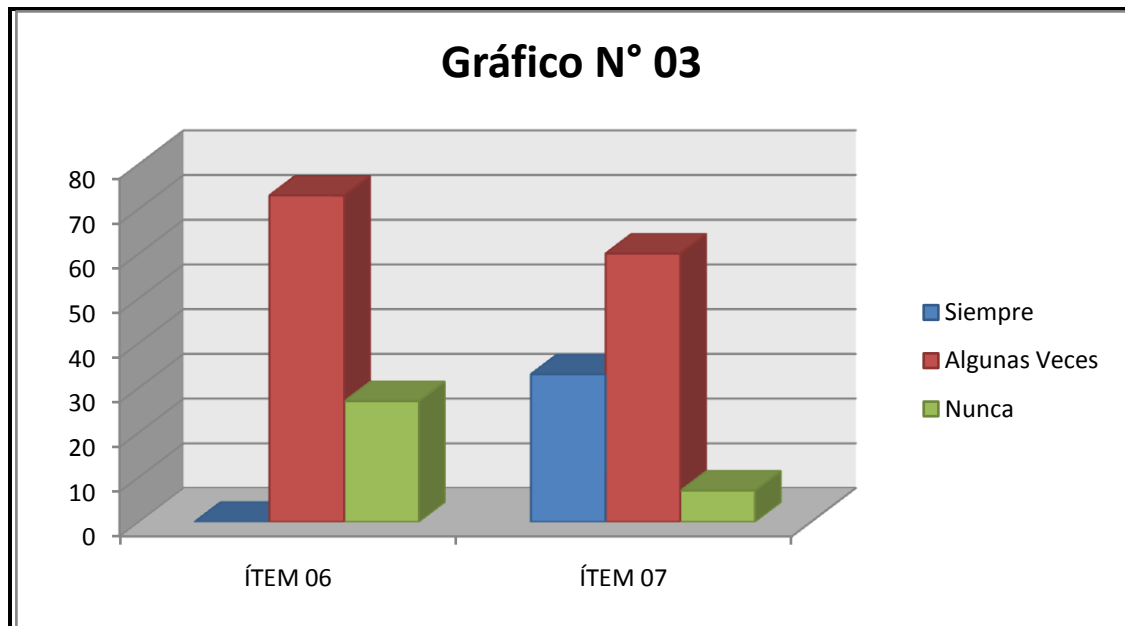
Dimensión: Nivel de Integración.

Indicador: Participación.

Ítems: 6 y 7

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
06	0	0	11	73	04	27	15	100
07	05	33	09	60	01	07	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 03

El ítem N° 06 determina si existe participación directa de los padres y representantes en la ejecución de los programas sociales institucionales como: Programa de Alimentación Escolar, Canaima, Todas las manos a la Siembra, entre otros. La encuesta arrojó que el 73 por ciento (11) de los docentes encuestados considera que algunas veces, mientras que un 27 por ciento (04) afirman que nunca se observa dicha participación. El ítem N° 07 confirma si la institución educativa promueve la participación comunitaria en las actividades pedagógicas y extra – cátedra, teniendo como resultado que un 33 por ciento (05) manifiestan que siempre, mientras que el 60 por ciento (09) afirma que algunas veces

y un 07 por ciento (01) respondió que nunca se promueve la participación comunitaria.

Con relación a lo antes expuesto, se puede concluir que los padres y representantes de la comunidad escolar tienen poca participación en la ejecución de los programas sociales institucionales, donde algunos docentes encuestados manifestaron que la institución educativa necesita promover con más énfasis la participación comunitaria a través de las actividades pedagógicas y extra – cátedra para así lograr la integración escuela – comunidad que propone la institución en cada uno de los proyectos comunitarios y pedagógicos.

Con respecto a lo antes expuesto, según Hernández (2003) donde afirma que la participación comunitaria “sucede cuando la institución educativa establece relación con el entorno” (p. 40). Desde este punto de vista la escuela se convierte en un punto de referencia para cada uno de los miembros de la comunidad educativa, los padres y representantes el puente para lograr los objetivos satisfactoriamente.

Tabla N° 04

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

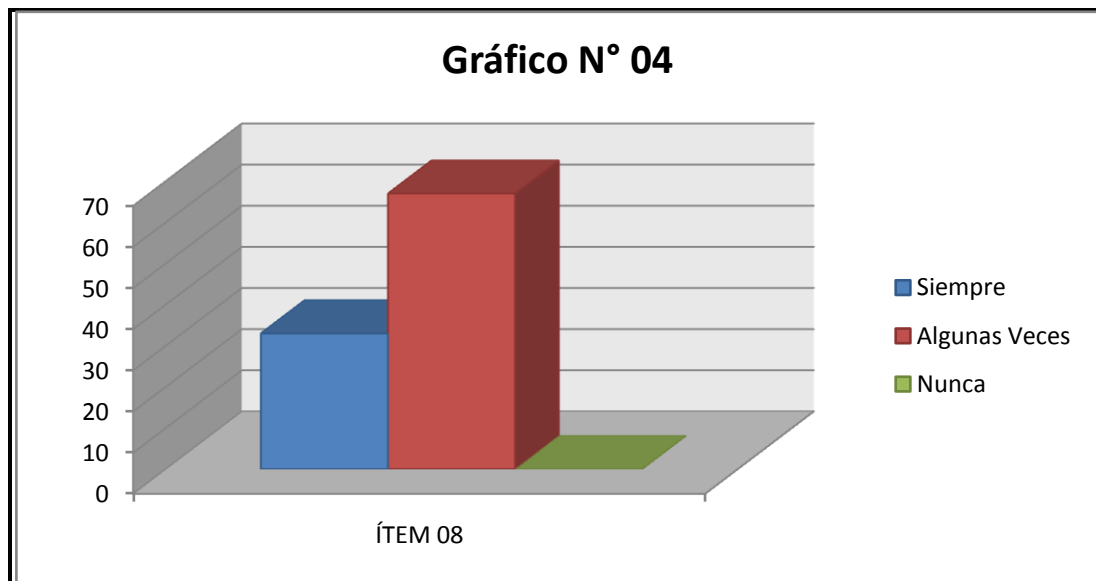
Dimensión: Nivel de Integración.

Indicador: Trabajo en Equipo.

Ítems: 08

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
08	05	33	10	67	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 04

El ítem N°08 determina si la institución educativa se fomenta el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad escolar, donde el 33 por ciento (05) de los

docentes considera que siempre, mientras el 67 por ciento (10) responde que algunas veces se fomenta el trabajo en equipo.

Cabe destacar que las respuestas anteriores arrojaron que la institución educativa algunas veces fomenta el trabajo en equipo, pero necesita estrechar los vínculos con los miembros de la comunidad, ya que es una estrategia de acción social fundamental para alcanzar la integración escuela – comunidad. Según Blakercitado por Stoner y Freeman(2001), afirma que se hace necesario un trabajo en equipo “el cual se traduce en buena parte en reuniones para resolver problemas y tomar decisiones, requieren que los miembros del grupo tengan ciertas habilidades intelectuales y de orden social” (p.153). Para ello, se hace necesario manejar una comunicación eficaz, disponibilidad para colaborar, entenderse con los demás a través de buenas relaciones interpersonales.

Con respecto a lo antes expuesto, el gerente educativo como líder institucional y comunitario necesita estar en una constante búsqueda de participación colectiva con los miembros de su entorno laboral y de la comunidad en general a través de los roles gerenciales como: el liderazgo, la comunicación, la motivación y la toma de decisiones para alcanzar la productividad que se necesita en la planificación y ejecución de los programas a desarrollar a través del estímulo que el gerente como líder pueda lograr.

Es por ello, que el gerente institucional necesita aplicar estrategias que proporcionen una comunicacion eficaz a través de relaciones interpersonal que proporcionen un clima de confort entre sus miembros, donde la motivación juega un papel fundamental en la comunidad educativa para la cual labora a fin de solventar las situaciones que se puedan presentar, así como también mejorar la calidad en el desempeño laboral de los miembros que la conforman. Según Maslow (2006) propone “motivar a los individuos para satisfacer cualquier necesidad que sea más poderosa que ellos en un momento dado” (p.475).

Tabla N° 05

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

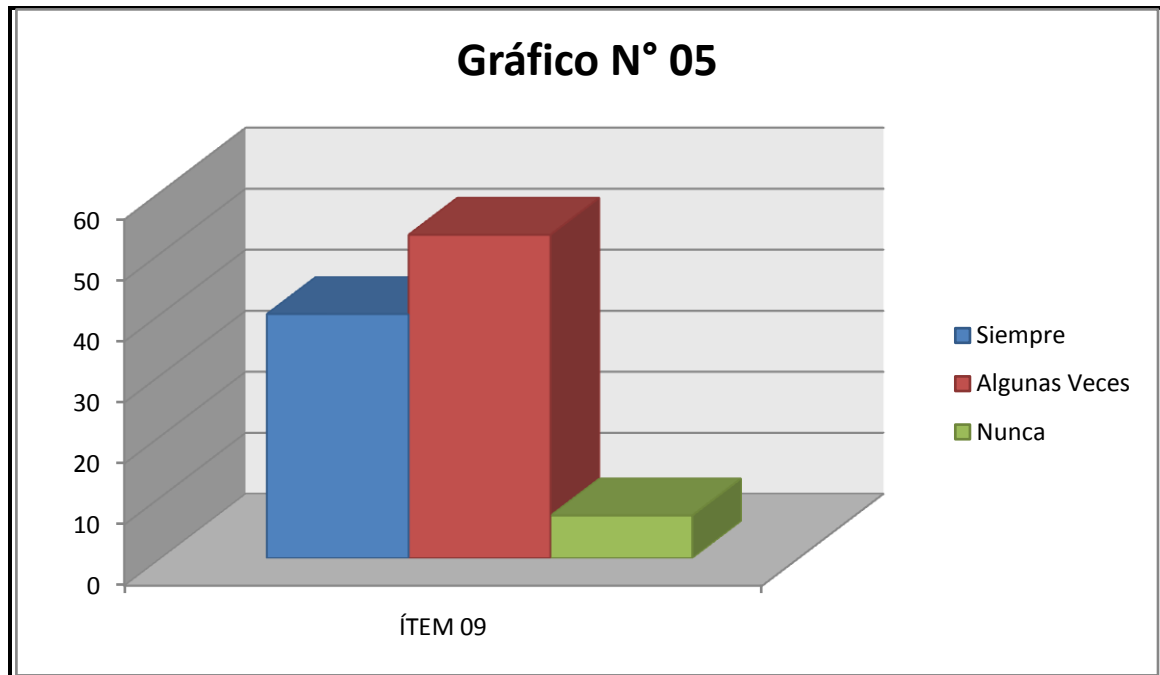
Dimensión: Nivel de Integración.

Indicador: Sentido de pertenencia

Ítem: 09

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
09	06	40	08	53	01	07	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 05

El ítem N° 09 consulta a los docentes encuestados si la institución educativa para la cual laboran se fomenta en sentido de pertenecía entre los miembros de la comunidad educativa, de allí, un 40 por ciento (06) determina que siempre, mientras un 53 por ciento (08) considera que algunas veces se fomenta el sentido de pertenecía.

Cabe mencionar, que las respuestas anteriores concluyen que la institución escolar medianamente fomenta el sentido de pertenecía entre los miembros de la comunidad escolar y del entorno social a través de las diferentes estrategias y actividades planificadas previamente en los proyectos pedagógicos y comunitarios, pero un grupo

de docentes encuestados considera necesario estrechar los vínculos con la comunidad escolar, para que puedan sentirse identificados con el ambiente y el trabajo que realizan.

Con respecto a lo antes expuesto, se dice que la institución educativa necesita fomentar el sentido de pertenencia entre los miembros de su comunidad, reflejar en ellos un sentimiento de satisfacción laboral, que sientan el entorno escolar como un espacio importante de participación, donde se desarrolle un clima de cordialidad, entusiasmo, se compartan sentimientos de afecto entre las personas que integran dicha comunidad para obtener así un ambiente laboral óptimo. Con relación a lo antes expuesto, Maslow (2006) define las necesidades humanas sociales “como la motivación para relacionarse con los demás seres humanos en el aspecto afectivo y social dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse, manifestar y recibir afecto, así como también la de sentirse aceptado en un grupo”.

Tabla N° 06

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

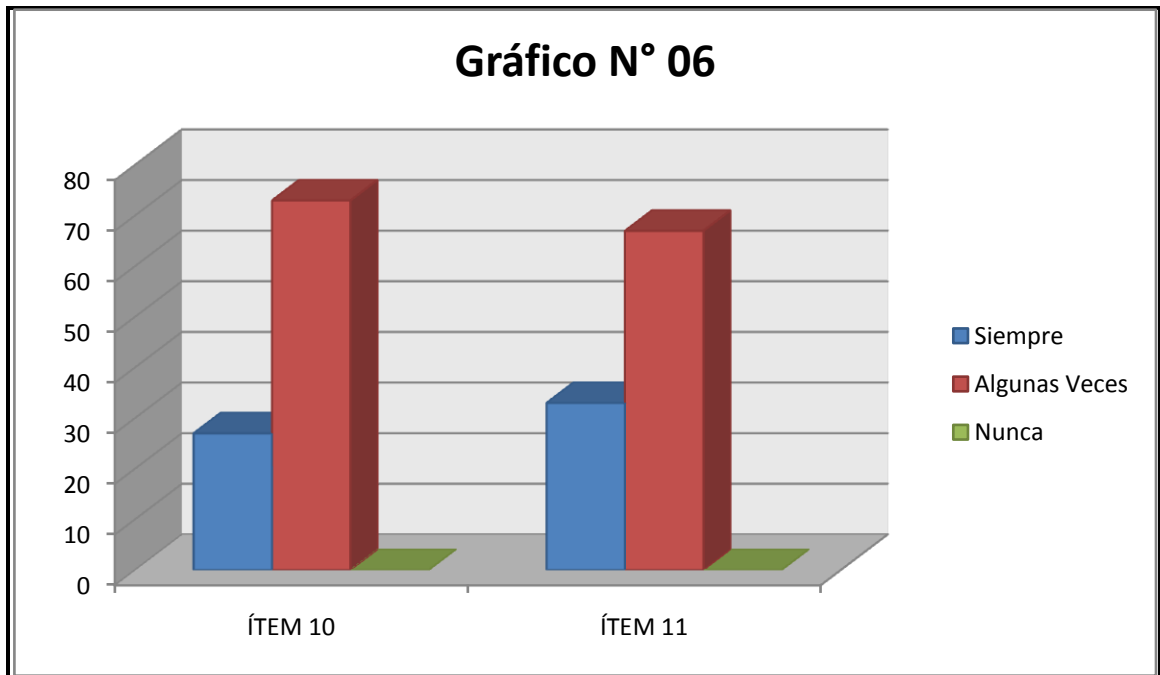
Dimensión: Nivel de Integración.

Indicador: Comunicación.

Ítems: 10 y 11

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
10	04	27	11	73	0	0	15	100
11	05	33	10	67	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 06

El ítem N° 10 consulta a los docentes encuestados si la institución educativa en la cual laboran se mantiene una comunicación eficaz con los miembros de la comunidad escolar, cabe afirmar que un 27 por ciento (04) consideran que siempre y un 73 por ciento (11) responde que algunas veces existe buena comunicación. El ítem N° 11 en el cual se le pregunta a los docentes si existen buenas relaciones interpersonales entre los miembros que laboran en la institución educativa, las alternativas arrojaron como resultado que el 33 por ciento (05) consideran que siempre y un 67 por ciento (10) reflejaron que algunas veces se mantienen buenas relaciones interpersonales.

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que no siempre existen buenas relaciones interpersonales entre los miembros que laboran en la institución educativa objeto de estudio, aunque un grupo de docentes considera que deben estrecharse los vínculos comunicacionales e interpersonales en el entorno para optimizar el desempeño laboral dentro de la institución escolar.

Cabe destacar según Mintzberg citado por Stoner y Freeman (2001) quien define la comunicación “como un proceso mediante el cual se cumplen las funciones administrativas de planificación, organización, dirección y evaluación” (p.566). De igual manera describe que las relaciones interpersonales es “la capacidad del gerente de una empresa para contratar, capacitar, motivar y disciplinar a los empleados (p.567). Las relaciones interpersonales, fomentan la excelencia en el trabajo que se

realiza porque promueven la motivación a nivel personal y del equipo de trabajo, de allí, la optimización laboral que garantiza el fortalecimiento institucional.

Tabla N° 07

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

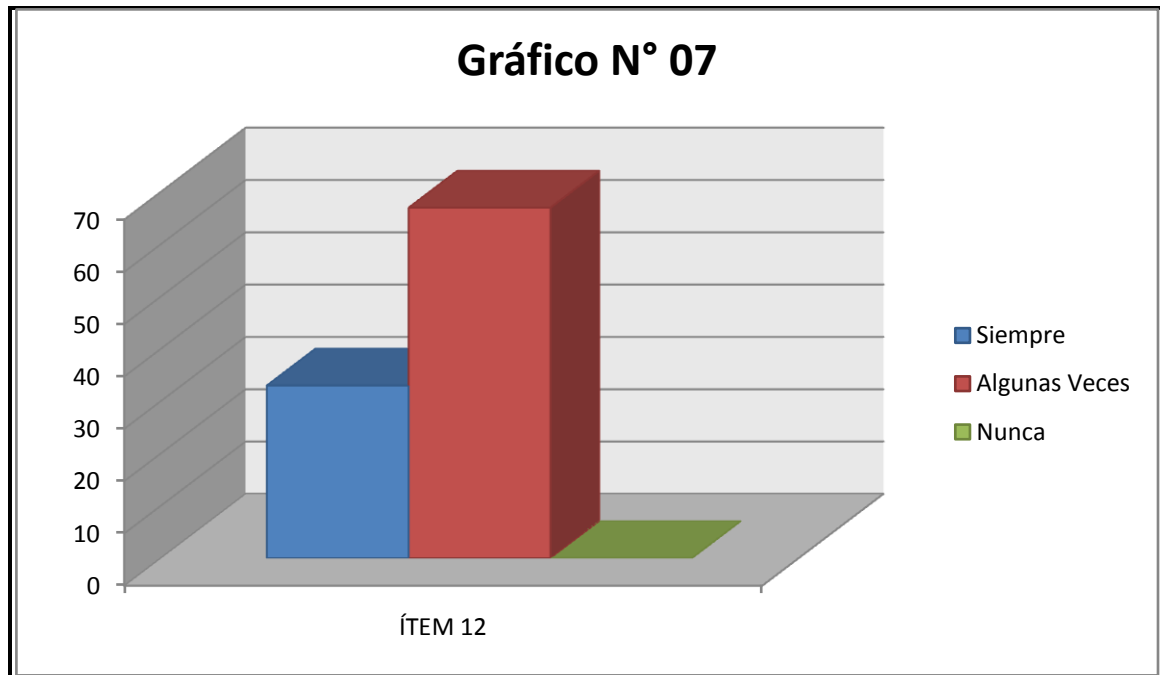
Dimensión: Estrategias de participación.

Indicador: Motivación.

Ítem: 12

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
12	05	33	10	67	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 07

El ítem N°12 indaga entre los docentes encuestados si la institución educativa donde laboran se motiva al personal para el logro de las metas propuestas la cual arrojó que el 33 por ciento (05) considera que siempre y un 67 por ciento (10) afirma que algunas veces se motiva al personal.

Cabe mencionar que las respuestas anteriores concluyen que la institución escolar algunas veces promueve la motivación entre el personal que allí labora, pero una parte de los encuestado considera que deben incrementarse los vínculos entre los miembros de su entorno para crear un clima totalmente satisfactorio dentro del

instituto escolar. Con respecto a lo antes expuesto, Keith y Newtroom (2002), afirma que “el gerente tiene la función de identificar los impulsos y necesidades de sus trabajadores a fin de canalizar su comportamiento para motivarlo” (p.121). La motivación es el resultado de las actitudes de una persona que reacciona en una situación específica.

La motivación es un rol importante en la función administrativa dentro de una gerencia participativa ya que requiere descubrir y atender los impulsos y necesidades de los empleados y de todos los miembros que conforman una organización. Es por ello, que se hace indispensable generar satisfacciones entre los miembros de la comunidad educativa y del entorno social para la cual está dirigida la planificación.

Tabla N° 08

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

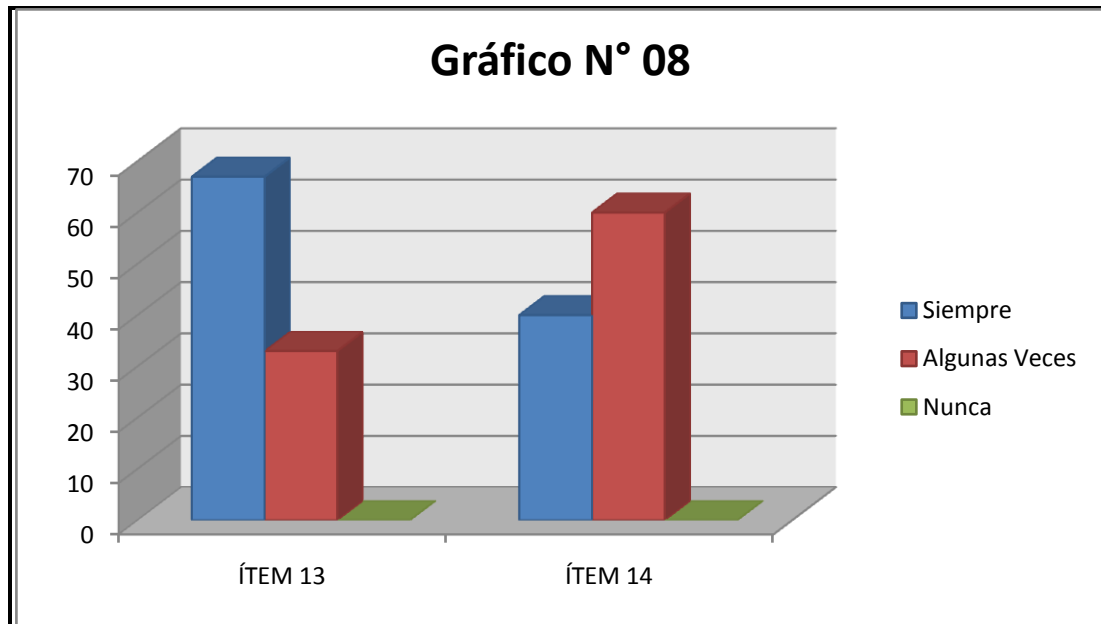
Dimensión: Estrategias de participación.

Indicador: Liderazgo

Ítem: 13 y 14

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
13	10	67	05	33	0	0	15	100
14	06	40	09	60	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 08

El ítem N° 13 indaga si la actuación del personal influye en el cumplimiento de las actividades planificadas en los diferentes proyectos de aprendizaje y comunitarios donde las respuestas obtenidas indican que un 67 por ciento (10) confirmaron que siempre, mientras que el 33 por ciento (05) considera que algunas veces influye la actuación del personal en las actividades. El ítem N° 14 consulta a los docentes encuestados si la institución educativa actúa de manera diligente ante una situación imprevista arrojando como resultado que el 40 por ciento (06) responde que siempre y un 60 por ciento (09) afirma que algunas veces se actúa de manera diligente.

Es importante destacar, que una parte considerable de los encuestados en la institución escolar afirman que la actuación del personal es fundamental para el desarrollo productivo de las actividades planificadas por los diferentes proyectos educativos, mientras que un grupo considerable de docentes encuestados afirman que la institución para la cual laboran en algunos casos no actúa de manera diligente al momento de solventar las situaciones que se presentan durante las actividades propuestas.

Con relación a lo antes expuesto, Robbins (2004) señala que el liderazgo “es la capacidad para influir en un grupo de personas de manera formal o informal, se hace necesario que dichas personas acaten las normas para lograr un liderazgo sólido que inspire a sus comunidades para alcanzar los objetivos comunes” (p. 313). El líder se encuentra expuesto a cambios, para ello necesita contar con la capacidad de enfrentar los diferentes retos que se presentan en la cotidianidad a través de habilidades gerenciales que transformen tales resultados.

Tabla N° 09

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

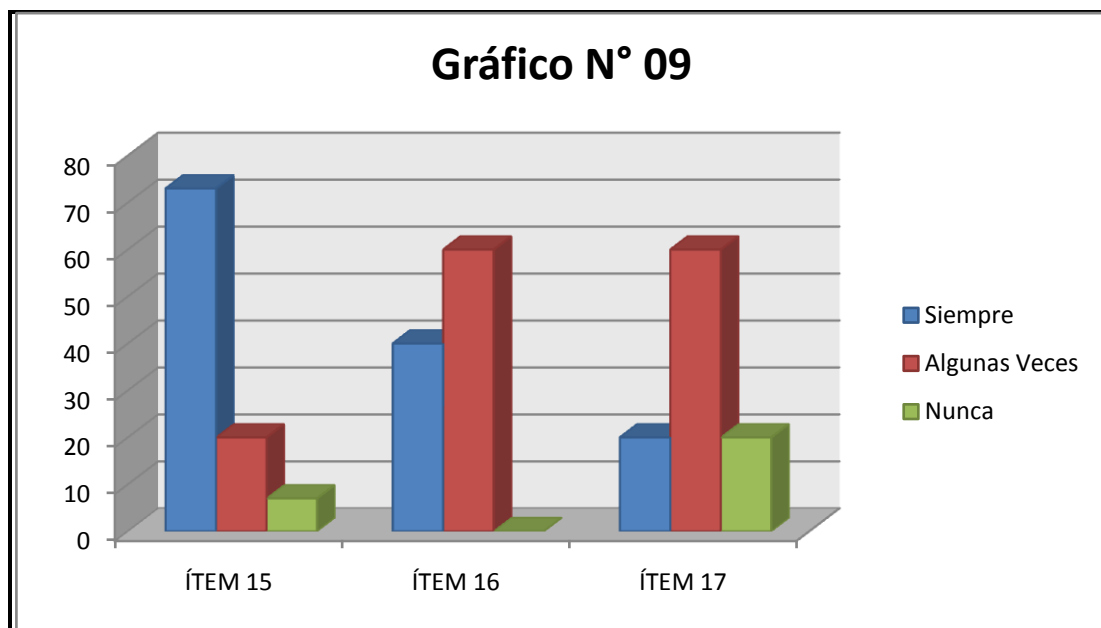
Dimensión: Estrategias de participación.

Indicador: Dinámicas de grupo.

Ítems: 15, 16, 17

N° ÍTEMS	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
	F	%	F	%	F	%	F	%
15	11	73	03	20	01	07	15	100
16	06	40	09	60	0	0	15	100
17	03	20	09	60	03	20	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 09

El ítem N° 15 indaga entre los docentes encuestados si la institución educativa donde laboran realizan reuniones periódicas para el intercambio de ideas y estrategias los cuales respondieron las alternativas propuestas de la siguiente manera, un 73 por ciento (11) considera que siempre, un 20 por ciento (03) responde que algunas veces, mientras que un 07 por ciento (01) considera que nunca se realizan reuniones periódicas. El ítem N°16 determina si la institución escolar se realizan talleres de capacitación para el fortalecimiento institucional, las respuestas obtenidas por los docentes arrojaron que un 40 por ciento (06) afirma que siempre, mientras que un 60 por ciento (09) responde que algunas veces se dictan talleres de capacitación. El ítem N° 17 señala, si en la institución educativa realiza convivencias y jornadas con la integración de la comunidad educativa para las mejoras institucionales, donde se concluye a través de las encuestas aplicada a un grupo de docentes que un 20 por ciento (03) afirma que siempre, un 60 por ciento (09) considera que algunas veces, mientras un 20 por ciento (03) responde que nunca se realizan convivencias y jornadas.

Lo antes expuesto, concluye que una parte considerable de los encuestados en la institución educativa a objeto de estudio en la presente investigación, afirman que en dicha institución se realizan estrategias de participación las cuales pueden desarrollarse a través de dinámicas grupales definidas por Lewin citado por Chiavenato (2004), como “los procesos gerenciales, hábitos sociales dinámicos que

influyen sobre sus miembros, mediante el comportamiento, actitudes y valores en las personas que son producto de estos grupos”. Es importante destacar que las actividades que se proponen apuntan a la integración escuela – comunidad y al fortalecimiento institucional propuesto en los proyectos educativos.

Tabla N° 10

Variable: Integración de la Comunidad Educativa.

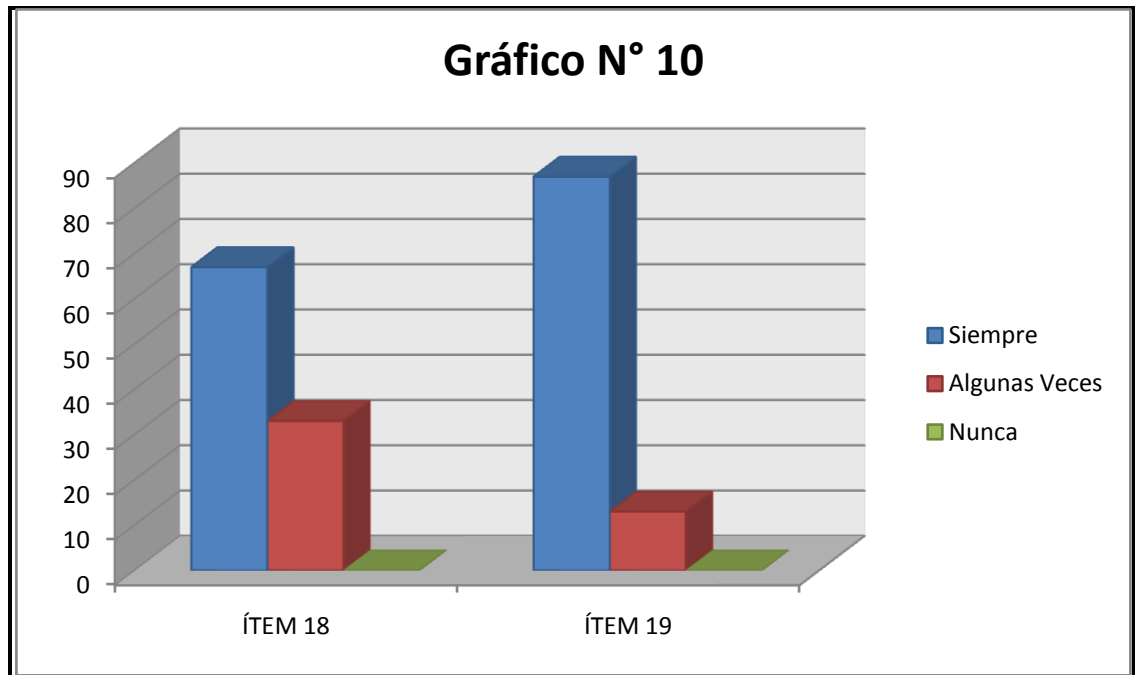
Dimensión: Optimización Educativa

Indicador: Satisfacción de las Necesidades.

Ítem: 18 y 19

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
18	10	67	05	33	0	0	15	100
19	13	87	02	13	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 10

El ítem N° 18 indaga entre los docentes encuestados si la institución donde labora se fomenta la optimización del proceso educativo a través de la integración escolar, la cual concluyó que un 67 por ciento (10) afirma que siempre y un 33 por ciento (05) determinó que algunas veces se fomenta la optimización. El ítem N° 19 se le consulta a los docentes encuestados si los proyectos de pedagógicos y comunitarios satisfacen las necesidades.

Cabe destacar, que las respuestas anteriores concluyen que una parte considerable de los encuestados en la institución escolar afirman que siempre se fomenta la

optimización educativa para la consolidación de los objetivos propuestos, esto hace referencia a la calidad en el nivel de desempeño laboral, vista como un proceso continuo que proporciona a los miembros que intervienen en las actividades la información sobre la eficiencia con la que está afectando su trabajo en la organización para ello, se necesita una estrecha relación entre el comportamiento y la retroalimentación. Del mismo modo, un grupo de docentes considera que los proyectos pedagógicos y comunitarios que se elaboran en la institución satisfacen las necesidades de la comunidad educativa.

Es por ello, que Maslow (2006) señala que las cinco necesidades básicas que son “esenciales para una existencia humana óptima” (p.167) Están ordenadas en una jerarquía ascendente en la pirámide donde las necesidades de orden más bajo incluye las necesidades sociales entre las tres primeras más importantes para el ser humano. Las necesidades sociales están relacionadas con la participación social, de comunicación con las demás personas, de afecto, de pertenecer a un grupo y de ser aceptado por ellos.

Tabla N° 11

Variable: Fortalecimiento Institucional.

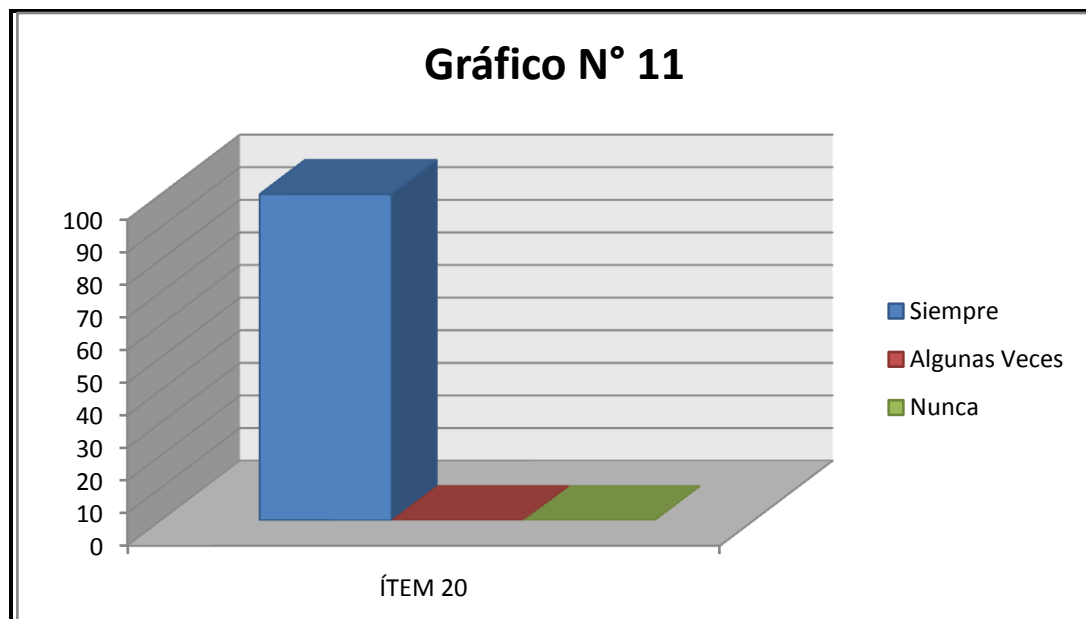
Dimensión: Optimización Educativa

Indicador: Conservación del Ambiente.

Ítem: 20

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
20	15	100	0	0	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 11

El ítem N °20 indaga entre los docentes encuestados si en la institución donde laboran se fomenta la conservación del ambiente físico del plantel, las respuestas obtenidas arrojaron que el 100 por ciento (15) de la muestra encuestada considera que si se promueve la conservación del ambiente físico.

Por consiguiente, las respuestas anteriores afirman que la institución educativa a objeto de estudio siempre promueve la conservación del ambiente físico ya que la considera sumamente importante para el buen desempeño laboral del personal que allí cumple sus funciones. Es importante destacar que el ambiente natural juega un papel significativo para el fortalecimiento institucional, para ello, se hace necesario la participación de todas y todos los miembros de la comunidad educativa.

Con respecto a lo antes expuesto, los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios y los Proyectos de Aprendizajes, pueden ser utilizados para reforzar constantemente la conservación del ambiente a través de la fusión entre el conocimiento y las estrategias de acción, vinculados a los valores éticos y morales que realzan la relevancia y belleza del ambiente natural. Dichos proyectos pedagógicos y comunitarios buscan crear conciencia entre los miembros involucrados acerca de la importancia de ser vigilante y garante de un espacio físico en buenas condiciones.

Tabla N° 12

Variable: Fortalecimiento Institucional.

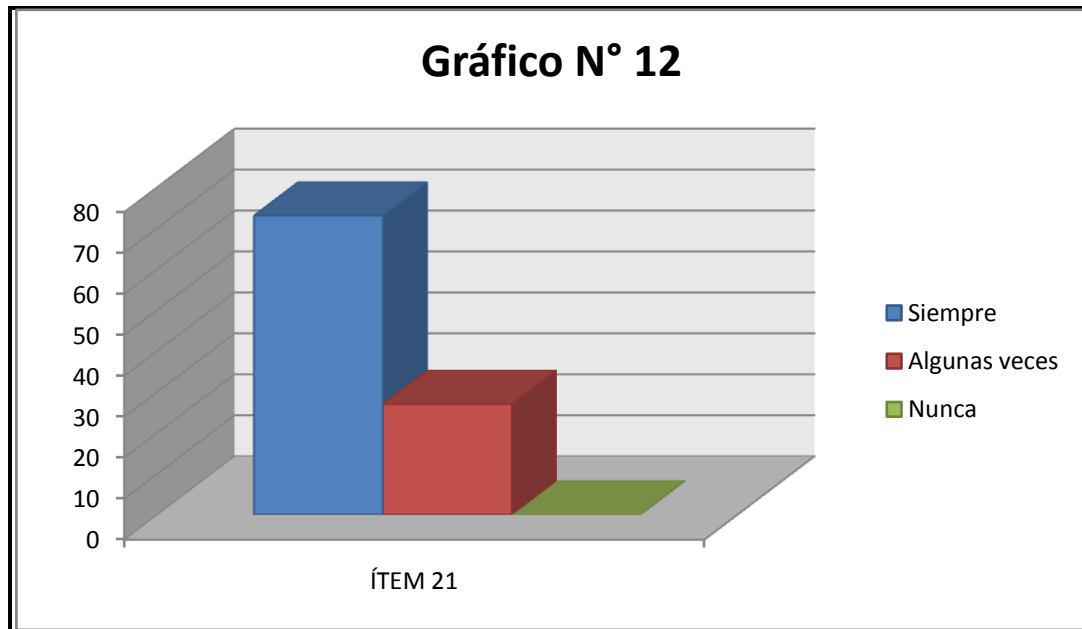
Dimensión: Optimización Educativa

Indicador: Inclusión.

Ítem: 21

	ALTERNATIVAS						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		Nunca			
N° ÍTEMS	F	%	F	%	F	%	F	%
21	11	73	04	27	0	0	15	100

Fuente: Cosenza (2012)



Fuente: Cosenza (2012)

Análisis e Interpretación de Tablas y Gráficos N° 12

El ítem N° 21 consulta a los encuestados si la institución escolar donde laboran proyecta la inclusión de todos los actores en el quehacer educativo las cuales arrojaron las siguientes respuestas, un 73 por ciento (11) considera que siempre y un 27 por ciento (04) responde que algunas veces se proyecta la inclusión.

Considerando los resultado de las respuestas obtenidas por los docentes encuestados en la institución escolar, donde la mayoría afirma que la institución educativa promueve de cierta forma la inclusión de todos los actores en el quehacer educativo, aunque algunas personas consideran que la institución escolar necesita fortalecer los vínculos de participación comunitaria donde se le brinde a los estudiantes, padres, representantes y comunidad en general un papel más significativo que pueda visualizar su involucramiento en las estrategias planificadas para la ejecución y consolidación de los diferentes proyectos educativos y así lograr una verdadera integración escuela – comunidad.

De igual manera es importante resaltar que el Ministerio del Poder Popular para la Educación establece como una de sus prioridades la inclusión de todas y todos los ciudadanos y ciudadanas a participar de manera activa y protagónica en el quehacer educativo para todos los subsistemas y modalidades de educación pública y privada para así garantizar un equilibrio social y una verdadera educación integral, como lo refleja el Currículo Básico Nacional (2007).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

De acuerdo con los datos suministrados en los instrumentos aplicados a la muestra seleccionada aleatoriamente e interpretados a través de la tabulación en la técnica de la estadística, se presentan a continuación las conclusiones, del estudio, dando respuesta a cada uno de los objetivos formulados:

- En el diagnóstico, tomó en consideración, la percepción asumida por el personal docente sobre el nivel de integración de los miembros de la comunidad educativa llevada a cabo en el plantel, donde se observa escasa participación, en cuanto, al trabajo en equipo, por parte de los padres y representantes de los estudiantes en las actividades propuestas por los diferentes planes, programas y proyectos educativos pedagógicos y comunitarios; de igual manera, se observa que no siempre existen buenas relaciones interpersonales, entre los miembros que laboran en la institución educativa a objeto de estudio. Por lo que, se fomenta un clima de desapego con las actividades propuestas. Por lo que se hace necesario estrechar los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa a través de la planificación, ejecución y control de las estrategias y actividades de participación que evidencie el involucramiento de los actores antes mencionados

▪ En relación a las estrategias aplicables en la integración de la comunidad en el fortalecimiento institucional, se pudo constatar que se realizan a través de la planificación, dirección, ejecución y evaluación de los diferentes planes, programas y proyectos de aprendizaje y comunitarios, dirigidos por el personal directivo, docente y coordinadores del centro escolar y se proponen implementando estrategias y actividades de participación como dinámicas grupales, reuniones, talleres de capacitación a través de convivencias que conllevan a la motivación personal y colectiva a través de diferentes recursos humanos y materiales. Igualmente se constató que se planifican y ejecutan jornadas para crear satisfacción entre sus participantes, ya que se estimula el conocimiento, la motricidad fina y gruesa, la comunicación, la reflexión (valores éticos y morales), las relaciones interpersonales, intercambios, en cuanto, al ambiente físico a través de las tomas comunitarias como estrategia de empoderamiento Dichas actividades son propuestas con la finalidad de consolidar la integración de la comunidad educativa.

▪ En cuanto, a la importancia de la integración de la comunidad educativa se refiere, es la interacción de todos los miembros que hacen vida en las instituciones escolares, con la finalidad de apoyarse mutuamente y satisfacer necesidades comunes. La integración es la esencia del ser humano, ya que no es un acto ajeno a la cotidianidad, donde la escuela ha construido por generaciones, espacios para los encuentros de

saberes y de intercambios de conocimiento, así la enseñanza y el aprendizaje serán vistos como un proceso dinámico, igualitario y sin ningún tipo de exclusión.

En tal sentido, las instituciones educativas deben entenderse como un espacio de la comunidad, abierta, participativa solidaria con la posibilidad de reconocer su entorno, de incorporarse y reflexionar, sobre sus propias necesidades. Se busca tener una comunidad comprometida con la gestión escolar, ya que es un proceso de aprendizaje permanente de construcción colectiva. Valorándose la crítica y el dialogo, en donde predomina la confianza mutua y la participación de todas y todos los actores, propiciando un ambiente de convivencia escolar positivo, que permite cumplir a cabalidad con lo establecido en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus educandos.

Siendo así, la gestión participativa, el proceso que permite el involucramiento de los miembros de la comunidad educativa, en cuanto, a la participación y toma de decisiones propias, en el hecho educativo. Es por ello, que se hace necesario lograr a mediano o largo plazo concretar dicha, integración. Cuando se logra evidenciar una verdadera incorporación de todos los involucrados en el quehacer educativo los resultados son favorables, para ello, se hace necesario que la gerencia educativa tome el protagonismo para que establezca los criterios estratégicos que garanticen cambios significativos que contribuyan a combatir la problemática detectada interna de la institución como externa en la comunidad.

La institución escolar, debe ser el centro del quehacer comunitario, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable que estará direccionado a orientar el desarrollo comunitario con la práctica de la ciudadanía y su respectiva corresponsabilidad. En tal sentido, la institución educativa a objeto de estudio en la presente investigación resalta la importancia que tiene la integración de la comunidad educativa como factor determinante en el fortalecimiento institucional.

Por consiguiente, la integración de la comunidad educativa que conforman la presente investigación no está completamente consolidada ya que existe escasa participación de los padres y representantes en las en las estrategias y actividades planificadas y ejecutada, en los diferentes planes de acción, lo cual obstaculiza el fortalecimiento institucional para la consolidación de las metas propuestas en los proyectos educativos.

Recomendaciones:

Reconociendo la importancia que tiene la integración de la comunidad educativa en el fortalecimiento institucional. Visto y analizado los resultados expuestos en el Capítulo IV se proponen las siguientes recomendaciones:

- Realizar reuniones periódicas donde se tomen las decisiones en consenso con todos los miembros de la comunidad educativa o por lo menos una muestra significativa del equipo de trabajo, donde se promueva la participación a través de la

comunicación efectiva y las buenas relaciones interpersonales, las cuales son fundamentales en el fortalecimiento institucional.

- Diseñar y ejecutar estrategias y actividades comunitarias como: reuniones, talleres, convivencias y jornadas con regularidad, dentro y fuera de la institución escolar que promuevan y evidencien la participación de los miembros de la comunidad educativa, las cuales están dirigidas a satisfacer las necesidades de la institución y de su entorno social, donde todos y todas los involucrados se sientan identificados con los objetivos propuestos en los diferentes planes, programas, proyectos educativos y comunitarios.

- Planificar estrategias de capacitación para todos los miembros de la comunidad educativa con la finalidad de que ellos, se sientan identificados y comprometidos de forma directa o indirecta con los diferentes planes, programas, proyectos educativos y comunitarios que se promueven en la institución escolar.

- Consolidar en la institución escolar los comités de los Consejos Educativos en su rol de contralores sociales, con el fin de velar por el cumplimiento satisfactorio de los programas educativos como lo son, el Programa de Alimentación Escolar (P.A.E), así como también, el desarrollo endógeno a través del Programa Todas las Manos a la Siembra, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amarante, A. (2000). *Gestión Directiva*. Modulo del 01 al 04. (2da. Ed.). Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina Buenos Aires.
- Antuñez, S. (2003). *La Acción Directiva de las Instituciones Escolares*.(2da. Ed.).Editorial I.C.E
- Arias, E. (2005) *Participación del Gerente Educativo en la Integración de la comunidad a la Unidad Educativa “Santiago F. Machado” Ciudad Alianza Estado Carabobo*.Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia Estado Carabobo.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación, Introducción a la Metodología Científica*. (5ta. Edición)Caracas: EPISTEME, C.A.
- Balestrini, M. (2001) *Cómo se elabora un proyecto de investigación*. Caracas. Venezuela. Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Bass, B. (2001) *El Factor Humano en la Empresa*. Colección Gerencia Empresarial, El Nacional. Editorial Arte. Caracas – Venezuela.
- Blaker, R. (1.996). *Administración*. (5ta. Ed.) Impreso en México.
- Books, M. (2.005) *Administración de los Recursos Humanos*. (5ta. Ed.).Serie Mc. Graw Hill Interamericana, S.A. Bogotá Colombia.
- Certo, S. (2.001). *Administración Moderna* (8va. Ed.). Bogotá Colombia.
- Chiavenato, I. (2.004) *Administración Proceso Administrativo*. (3ra. Ed.) Serie Mc. Graw Hill Interamericana, S.A. Bogotá Colombia.
- Chiavenato, I. (2.005) *Administración de Recursos Humanos*. (5ta. Ed.). Serie Mc. Graw Hill Interamericana, S.A. Bogotá Colombia.
- Claret, A. (2.007). *Cómo hacer y defender una tesis de grado*. (7ma. Ed.) Caracas Venezuela.
- Claret, A. (2.011). *Proyectos Comunitarios e investigación cualitativa* (10ma. Ed.) Caracas Venezuela.
- Colectivos de Formación Permanente e Investigación*. Definitivo 27 – 02 – 2.012.

[Documento en línea]. Disponible en: Consultado el 15 de enero de 2.013.
<http://es.scribd.com/doc/98678979/COLECTIVOS-DE-FORMACION-E-INVESTIGACION-DEFINITIVO27-02-2012>.

Consejo Educativo. [Documento en línea]. Consultado el 15 de enero de 2.013. Disponible en: www.vtv.gob.ve/...la-resolucion-058.../resolucion-058

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional (1.999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.903. Caracas: jueves 19 de febrero de 2.009.

Diccionario Larousse en Español. [Pagina web en línea]. Disponible en: www.diccionarios.com

Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Ed. Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC, 2.007

Falcón, J. (2.004). **Gerencia y Toma de Decisiones.** Intermedio Editores L.T.D.A. Editorial CEC, S.A Bogotá Colombia.

Fleitas, D. (2.003) **Factores de Integración Escuela – Comunidad. Caso: Escuelas Estadales del Distrito Escolar N° 03 del Municipio San Joaquín Estado Carabobo.** Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia Estado Carabobo.

Flores, R. (2003) **Evaluación Pedagógica y Cognición.** (2da. Ed.). Mc Graw Hill Interamericana, S.A. Bogotá Colombia.

Hellriegel, S. (2.007). **Administración un enfoque basado en Competencias.**(10 ma. ed.). Bogotá.

Hernández, R. (2.003) “**Efecto de la creación de la Escuelas Comunitarias en la Calidad de la Educación Básica**”. Tesis de grado de Maestría de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Rafael Alberto Escobar”. Maracay Estado Aragua.

Hernández, S. Fernández, R. y Batista F. (2.000). **Metodología de la Investigación.** Editorial Mc Graw Hill Interamericana de México

Hersey y Blanchard (1.996). **Administración.** (5ta. Ed.) Impreso en México.

Hidalgo, L. (2010) **Factores que Influyen en el Proceso de Integración escuela – Comunidad en el Liceo Bolivariano “Cirilo Alberto” de Valencia**

- Estado Carabobo.** Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia Estado Carabobo.
- Hurtado, J. (2008). *El proyecto de Investigación*. (6ta. Ed.), Ediciones Quirón. Caracas Venezuela.
- Inclusión Educativa.** [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.mies.gob.ec>
- James, M. (1996). *Administración*. (5ta. Ed.) Impreso en México.
- Kith y Newstroom (2002). *Comportamiento Humano en el trabajo*. (9na. Ed.) Mc. Graw Hill Interamericana de México S.A, de CVE.
- Ley Orgánica de Educación.** Gaceta Oficial Extraordinario N°5.929. Caracas: 15 de Agosto de 2.009.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales.** Gaceta Oficial Extraordinaria N° 39.377. Caracas: martes 02 de marzo de 2.010.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente.** Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.5859. Caracas: Lunes 10 Diciembre 2.007.
- Locker, E. (1.996). *Administración*. (5ta. Ed.) Impreso en México.
- Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 4ta. Edición, Reimpresión 2011. Caracas: FEDUPEL.
- Maslow, A. (2005) *Administración de Recursos Humanos*. Quinta Edición. Por Mc Graw Hill Interamericana, S.A. Bogotá Colombia.
- Ministerio de Educación y Deporte (2004).** Escuelas Bolivarianas. Avances cualitativos del Proyecto. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007).** Currículo Básico Nacional. Caracas: Autor.
- Mintzberg, H. (1996). *Administración*. (5ta. Ed.) Impreso en México.
- Mogollon, R. (1995). *La Comunidad Educativa como alternativa de integración Escuela – Comunidad*. Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia Estado Carabobo.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.

- Montero, M. (2003). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre Comunidad y Sociedad*. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.
- Morillo, Y. (2010) *Proyecto Educativo Integral Comunitario en el Liceo Nacional Bolivariano Paraparal del Municipio Los Guayos, Estado Carabobo*. Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia Estado Carabobo.
- Parella S. Y Martins F. (2003). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Editorial FEDUPEL
- Perdomo, N. (2008). *Trabajo Cooperativo y su Relación con el Desarrollo Social de las Escuelas Básicas del Distrito Escolar N°5 del Municipio San Rafael de Onoto Estado Portuguesa*. Trabajo de grado de Maestría no publicado Universidad San María. Acarigua Estado Portuguesa.
- Proyecto Educativo Integral Comunitario (2005)*. [Pagina web en Línea]. Disponible en: www.scielo.org.ve
- Ramirez, T. (2004). *Cómo hacer un Proyecto de Investigación* (2da. Ed.) Editorial Panapo. Caracas Venezuela.
- Robbins, S. (2004), *Comportamiento Organizacional*. Decima Edición. Serie Person Educación. México.
- Ruiz, R. (2007). *Propuesta de Estrategias Gerenciales en la Integración Escuela - Comunidad en el Marco del Desarrollo Comunitario*. Trabajo de grado de Maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia Estado Carabobo.
- Sabino, C. (2006). *El Proceso de Investigación*. (4ta. Ed.) Editorial Manapo. Caracas Venezuela.
- Sierra, (2004) *Estrategias para la Elaboración de Proyectos de Investigación*. Aragua Maracay.
- Suarez, N. (2009) *Gerencia Estratégica como Herramienta para la Optimización de la Gestión del Director en los Liceos Bolivarianos Venezolanos*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Santa María.
- Stoner, J. Y Freeman, R. (1996) *Administración*. (5ta. Ed.) Editorial Prentice hall México.

Tamayo y Tamayo, M. (2004) *El Proceso de investigación científica*. (3ra. Ed.) México: Lumisa Noriega.

UNESCO (2.005) “*Educación para Todos*” *El imperativo de la calidad*”. [Libro en línea]. Consultado el 10 de diciembre de 2.011 en: www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.

ANEXOS

A continuación se presenta un cuestionario de 21 preguntas, cada uno tiene tres (3) alternativas con respuestas de selección simple. Marque con una (X) la respuesta que usted considere correcta.

CONSIDERA, USTED COMO DOCENTE, QUE EN EL PLANTEL DONDE LABORA:

Nº	ÍTEMS	Siempre	Algunas veces	Nunca
01	¿Se realiza la planificación institucional tomando en cuenta la participación de la comunidad escolar?			
02	¿El Proyecto Educativo Integral Comunitario surge de las necesidades reflejadas en las asambleas realizadas por la comunidad escolar?			
03	¿Existe participación de los padres, representantes y estudiantes en la planificación del Proyecto de Aprendizaje?			
04	¿Se evidencia la participación masiva, activa y protagónica de los padres y representantes en la ejecución de las actividades planificadas por los diferentes Proyectos Educativos Integrales Comunitarios y Proyectos de Aprendizaje?			
05	¿Se cumple con la ejecución de los programas institucionales como: Programa de Alimentación Escolar, Canaima, Todas las Manos a la Siembra, Sonrisa Brillante, Plan de Lectura, Escuela para padres, entre otros?			
06	¿Existe participación directa de los padres y representantes en la ejecución de los programas antes mencionados?			
07	¿Se promueve la participación comunitaria en las actividades pedagógica y extra cátedra?			
08	¿Se fomenta el trabajo en equipo entre la comunidad escolar?			
09	¿Se fomenta el sentido de pertenencia entre los miembros de la comunidad educativa?			
10	¿Se mantiene una comunicación eficaz con toda la comunidad escolar?			
11	¿Existen buenas relaciones interpersonales entre el personal que labora en la institución educativa?			
12	¿Se motiva al personal de la institución para el logro de las metas propuestas?			
13	¿Influye la actuación del personal en el cumplimiento de las actividades planificadas en los diferentes proyectos de aprendizajes y comunitarios?			
14	¿Se actúa de manera diligente ante una situación imprevista?			
15	¿Se realizan reuniones periódicas para el intercambio de ideas y estrategias?			
16	¿Se dictan talleres de capacitación para el fortalecimiento institucional?			
17	¿Se realizan convivencias y jornadas con la integración de la comunidad educativa para las mejoras institucionales?			
18	¿Se fomenta la optimización del proceso educativo a través de la integración escolar?			
19	¿Se realizan los proyectos de aprendizajes y comunitarios para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa en general?			
20	¿Se promueve la conservación del ambiente físico del plantel?			
21	¿Se proyecta la inclusión de todos los actores en el quehacer educativo?			



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Francesca S. Cosenza T. **Cédula de identidad:** 10.327.544
Tutor (a): Lisett Zapata **Cédula de identidad:** 12.365.842
Correo electrónico del participante: franceskcosenza@gmail.com

Título tentativo del trabajo: Integración de la Comunidad Educativa como Factor Determinante para el Fortalecimiento Institucional de la Escuela Básica Nacional Bolivariana El Espinal del Distrito Escolar N°07, Estado Cojedes.

Línea de Investigación: Procesos Gerenciales

SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIÓN

Título definitivo: Integración de la Comunidad Educativa como Factor Determinante para el Fortalecimiento Institucional de la Escuela Básica Nacional Bolivariana El Espinal del Distrito Escolar N°07, Estado Cojedes.

Comentarios finales acerca de la investigación:

Tutor (a)
C.I: 12.365.842

Participante
C.I: 10327544



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **Lisett Zapata**, Titular de la Cedula de Identidad N° **12.365.842** en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría, Titulado: **INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA EL ESPINAL DEL DISTRITO ESCOLAR N° 07, ESTADO COJEDES**, presentado por la ciudadana: **Francesca Cosenza**, titular de la Cedula de Identidad N° **10.327.544** para optar al título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los _____ del mes de _____ del 2012

Profesora Lisett Zapata

C.I:12.365.842

Tutor (a)



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **Lisett Zapata**, Titular de la Cedula de Identidad N° **12.365.842** en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría, Titulado: **INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA EL ESPINAL DEL DISTRITO ESCOLAR N° 07, ESTADO COJEDES**, presentado por la ciudadana: **Francesca Cosenza**, titular de la Cedula de Identidad N° **10.327.544** para optar al título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los _____ del mes de _____ del 2012

Profesora Lisett Zapata

C.I:12.365.842

Tutor (a)

DIAGRAMA DE GRANTT

Cuadro 13
cronograma

Actividad según Objetivos	← Tiempo Estimado (2011) →											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Seleccionar Tema												
Búsqueda de Sustentos Bibliográficos												
Capítulo I												
Capítulo II												
Capítulo III												
Entrega Capítulos I II III												
Entrega												

Nota: Cosenza (2011)

ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS

RECURSOS		COSTO Bs.F
HUMANOS	Personal Directivo	
	Personal Docente	
	Profesor Asesor	
	Tutor	
MATERIALES	Carpetas	100,00
	C.D/ Pen Drive	145,00
	Computadora (alquiler)	500,00
	Electricidad	45,00
	Encuadernación	100,00
	Fotocopias	450,00
	Hojas (4 resma)	158,00
	Lápices y bolígrafos	50,00
	Textos	800,00
	Impresión	700,00
	Transcripciones	450,00
	Marcadores resaltadores	35,00
	FINANCIEROS	Llamadas
Refrigerios		350,00
Traslados		500,00
Tutor		1.300,00
TOTAL		5.883,00



**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD EN GERENCIA DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**

**INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO FACTOR
DETERMINANTE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOLIVARIANA EL ESPINAL
DEL DISTRITO ESCOLAR N°07, ESTADO COJEDES**

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE Y APELLIDO: _____

TÍTULO QUE POSEE: _____

CARGO QUE OCUPA: _____

INSTITUCIÓN DONDE LABORA: _____

AUTORA: LCDA. FRANCESCA COSENZA

TUTOR: Msc. LISETT ZAPATA

ESCALA: EXCELENTE (EXC), MUY BIEN (MB), BIEN (B), REGULAR (R), DEFICIENTE (D).

ÍTEMS	CRITERIO	PERTINENCIA	COHERENCIA	CLARIDAD
01				
02				
03				

04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

JUICIO DEL EXPERTO

OBSERVACIONES GENERALES:

SEGÚN SU JUICIO SE CONSIDERA:

FIRMA DEL EXPERTO

C.I.: _____